



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
LIMITADA

LC/L.312(Conf.77/3)
15 de octubre de 1984

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión Regional de América Latina y el Caribe
Preparatoria para la Conferencia Mundial para
el Examen y la Evaluación de los Logros del
Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer:
Igualdad, Desarrollo y Paz

La Habana, Cuba, 19 a 23 de noviembre de 1984



LA MUJER RURAL DE AMERICA LATINA: UN ACTOR SOCIAL
DEL ULTIMO DECENIO (1975-1984)

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to ensure the validity of the findings.

3. The third part of the document discusses the challenges and limitations of the research. It acknowledges that there are several factors that can affect the accuracy and reliability of the data, and it provides suggestions for how to minimize these risks.

CONCLUSION

4. The fourth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It states that the research has shown that there is a significant correlation between the variables studied, and it provides evidence to support this claim.

5. The fifth part of the document discusses the implications of the findings and suggests areas for further research. It notes that the results of this study have important implications for the field, and it identifies several key areas that need to be explored in more detail.

6. The sixth part of the document provides a final summary of the research and its contributions. It reiterates the importance of the findings and the need for continued research in this area. It also expresses gratitude to the participants and the research team for their contributions to the study.

7. The seventh part of the document is a list of references, which includes all the sources cited in the text. It provides a comprehensive list of the literature that has informed the research and provides a starting point for further exploration of the topic.

INDICE

	<u>Página</u>
Resumen	v
A. ANTECEDENTES Y CONTEXTOS	1
1. El tema de la mujer: su presencia en el marco mundial	1
2. El marco latinoamericano: los procesos de las últimas tres décadas	3
3. Los tipos de economías agrícolas predominantes	5
B. LA MUJER RURAL LATINOAMERICANA	12
1. Algunas generalidades sobre el conocimiento adquirido	12
2. Intentos de tipificación de la mujer rural	13
3. La mujer de las unidades campesinas	14
4. La proletarización de la mujer rural	21
5. Los ingresos: monto, administración y destino	25
C. LA FAMILIA RURAL	28
1. Familias nucleares, familias extensas y familias incompletas	28
2. La jefatura de hogar	31
3. La disminución de la fecundidad	31
D. LA DEMANDA FEMENINA Y LAS ORGANIZACIONES: ALGUNAS REFLEXIONES	35
E. RECOMENDACIONES Y POLITICAS	38
Notas	41
BIBLIOGRAFIA	46

1971

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

Resumen

LA MUJER RURAL DE AMERICA LATINA: UN ACTOR SOCIAL DEL
ULTIMO DECENIO (1975-1984)

La revisión de los documentos oficiales de Naciones Unidas, de los estudios de la CEPAL y de los resultados de investigación en la región permitió en este trabajo apreciar cuánto se ha avanzado en el conocimiento de la mujer rural en estos diez años, cuáles temas aparecen suficientemente estudiados (y cuáles no) y qué situaciones nuevas se plantean en torno a la mujer como efecto de los cambios en el marco económico-social global y en el sector agrícola en particular. Como observaciones de carácter general acerca de estos documentos se puede anotar: a) En ellos ha cambiado cualitativamente la asignación de roles: del papel de "preparadora, almacenadora y comercializadora de alimentos", como se la caracterizaba inicialmente (1975), pasó a reconocerse su considerable participación en la producción de los alimentos. b) Los efectos de la modernización de la agricultura han sido considerados hasta ahora desde indicadores globales (cambios en la composición de la fuerza de trabajo, participación en la agricultura, urbanización de la población y otros) o desde procesos que se han observado desde un ángulo masculino (la pérdida de tierras, la proletarianización y la venta de fuerza de trabajo, el éxodo rural); no se ha tomado en cuenta que éstos afectan por igual a la mujer. c) Los temas desarrollados en las investigaciones presentan un fuerte sesgo economicista, inspirados en una necesidad de valorizar a la mujer productiva, "la mujer económica". d) Aún son escasos (en términos de publicación), los resultados de las investigaciones metodológicamente innovadoras acerca de la mujer rural como persona integral (investigación-acción, investigación participativa, historias testimoniales, talleres de capacitación o de reflexión y otras).

Los resultados obtenidos en el presente trabajo se han ordenado en cinco capítulos: 1) antecedentes relativos al decenio de la mujer en el marco mundial, en el marco latinoamericano y en relación con la mujer rural en la región; 2) la mujer rural latinoamericana; 3) la familia rural; 4) la demanda femenina y las organizaciones y, 5) algunas recomendaciones de políticas. No todos los temas tienen el mismo grado de desarrollo, por cuanto se ha procurado destacar sólo lo más significativo del material encontrado.

Un resultado obvio, pero no por eso menos importante, ha sido el comprobar la variedad existente entre las mujeres rurales, y los consiguientes tipos que es posible distinguir entre ellas. Un primer intento de ordenamiento, yendo de lo general a lo particular, se ha hecho en torno a las principales áreas de la economía agrícola regional: la de economía tradicional, la de economía moderna y la de colonización. Entre ellas, se ha tratado con mayor profundidad la de las economías campesinas, tanto por su significación para la producción de alimentos como por representar el sector de los pobres rurales. Un segundo tipo de proposiciones de ordenamiento se ha centrado en la posición que ocupa la mujer dentro de los estratos campesinos y en el tipo de actividades que desarrolla predominantemente: mujeres artesanas, comerciantes o "vendedora indígena" y otras.

Al tratar el tema de la mujer rural latinoamericana, tras dar cuenta de los intentos de tipificación, se ve a la mujer de las unidades campesinas en sus múltiples roles: el trabajo doméstico reproductivo y las "actividades por cuenta propia"; se trata también acerca de la mujer asalariada y el monto y destino que da a sus ingresos.

Se puede afirmar que hasta ahora varios puntos han sido objeto de particular estudio, entre ellos: el rol doméstico o el de la reproducción diaria y generacional de la fuerza de trabajo; la diferencia genérica (o sexual) del trabajo; el rol productivo agrícola y sus variaciones según la inserción social; las "otras" actividades desempeñadas por la mujer para procurarse ingresos; la actuación de las mujeres en las estrategias de sobrevivencia de los grupos campesinos; la significación del momento del ciclo vital como determinante del tipo y cantidad de actividades de la mujer. Para estos estudios se ha hecho necesario en algunos casos utilizar metodologías *ad hoc* (como el "presupuesto del tiempo" o el "patrón de actividades", para apreciar el tiempo empleado por la mujer en labores domésticas, productivas y "otras"). En otros, han quedado en evidencia ciertas deficiencias metodológicas al tratar algunos problemas. En este sentido, el trabajo ha procurado señalar con precisión y ejemplificar las deficiencias en la medición de la PEA femenina y de las tasas de participación, así como indicar las modificaciones que sería preciso introducir para lograr una medición correcta.

Algunos aspectos tratados en este trabajo se incorporan recién a los estudios. Entre ellos pueden señalarse el del destino que la mujer da a los ingresos obtenidos, que son muy específicos y de importancia para su núcleo familiar; el del papel social y cultural que desempeñan las mujeres en las comunidades y áreas de pequeña propiedad, y el proceso de proletarización de las mujeres y su condición de asalariadas.

Este último punto, pese a su importancia, aún no ha recibido el tratamiento que merece. No hay mediciones de la incorporación de mano de obra femenina al sector moderno de la agricultura, lo que en parte se debe a la estacionalidad del empleo. Tampoco se ha avanzado mucho en el conocimiento de los cambios que esto acarrea en cuanto a la organización del trabajo doméstico, al consumo, a las relaciones familiares, a los roles y, en general, a los patrones culturales.

Los efectos de la modernización de la agricultura se han analizado especialmente en relación con la familia rural: las situaciones de jefatura de hogar femenina por emigración o abandono del hogar del jefe de familia (o por no constituirse una familia, como en los casos del Caribe de habla inglesa); los aspectos de la venta de fuerza de trabajo; la descomposición y los cambios en la estructura familiar (el peso que adquieren las familias unpersonales, las incompletas, la no constitución de familias, el predominio de familias nucleares en detrimento de las extensas), el retardo en la edad del matrimonio y la fuerte disminución de las tasas de natalidad. Se señalan diferencias en los tipos de familias según estratos de campesinos y regiones en un mismo país: la familia nuclear parece responder a mayor pobreza de recursos agrícolas, y por consiguiente a una menor necesidad de mano de obra; la familia extensa, por su parte, correspondería a mayor superficie agrícola y mayores necesidades de mano de obra. El

cambio de cultivos que exigen gran cantidad de mano de obra a otros que la requieren en menor medida repercute también en los tipos de familias y las formas de contratación de mano de obra. Se plantea también que la familia extensa debe ser vista como un momento en el ciclo familiar.

Respecto de la demanda femenina y las organizaciones, existe escasa información, y la que se conoce se aproxima a este aspecto a partir de otros temas. Sin embargo, han quedado en claro algunos hechos aparentemente contradictorios. Uno es el de la mujer sin palabra, que no se expresa, que no hace demandas públicas, que se avergüenza de su falta de preparación, "embrutecida por la maternidad". Otro es el de la mujer con capacidad de decisión dentro del hogar, cuyas opiniones se transmiten a través del esposo a la comunidad; es decir, la "mujer de interiores", que tiene al hombre como su intermediario con el ámbito público.

En cuanto a la participación en organizaciones, queda de manifiesto como prejuicio la idea de que la mujer está ausente de lo productivo. De hecho, la mujer aparece a primera vista al margen de las organizaciones; pero se trata de aquellas organizaciones que regulan el uso de los recursos productivos físicos (juntas de riego, asociaciones de canalistas, manejo de pastos) y de las organizaciones productivas en general (cooperativas de pequeños agricultores, cooperativas de reforma agraria y otras). En cambio, participa activamente en todas aquellas organizaciones o acciones que tengan que ver con el bienestar general, con festividades y actividades religiosas, con acciones de servicios a la comunidad, intercambio de trabajo y trueque de mercancías. Se postula aquí que su participación no ha sido captada por un problema de óptica, ya que la atención se ha dirigido casi exclusivamente a lo que resulta más importante a los ojos de un agente externo: la participación en organizaciones productivas, sindicales y políticas.

Sobre recomendaciones y políticas, se considera que los documentos oficiales han cubierto los aspectos fundamentales, llegando en algunos casos hasta el detalle. Lo que parece hacer falta es, en primer lugar, conocer en cada situación (de áreas de economía, de tipos de mujeres) qué es lo específico de una mujer pobre rural, en comparación con un hombre o niño pobre rural. En segundo lugar, interesa compatibilizar objetivos: en el caso de las mujeres campesinas, la producción de más alimentos, el desempeño del rol doméstico, la ejecución de las "otras actividades", la capacitación, la participación en reuniones; en la asalariada agrícola, cumplimiento de la jornada laboral además de la doméstica, junto con participación en organizaciones sindicales u otras. En tercer lugar, cabe revisar la distinción del ámbito de lo público y lo privado en materia de políticas. Una mayor discusión de este punto contribuiría a atender mejor a las "necesidades humanas" de la mujer. En cuarto término, es preciso insistir en la necesidad de crear mecanismos que permitan "escuchar a la mujer", si se pretende que las políticas respondan a necesidades sentidas, por cuanto ninguna acción puede prosperar si no cuenta con el respaldo activo de sus presuntos beneficiarios. En quinto lugar, se piensa en la necesidad de elaborar tecnologías sencillas alternativas, de bajo costo, tanto en lo productivo como en lo doméstico, que abran perspectivas de alivio en el trabajo y de algún tiempo libre. En sexto lugar, se considera urgente evaluar los numerosos proyectos llevados a cabo por los organismos no gubernamentales, con el fin de asimilar experiencias, entenderlas, o, si fuera preciso, rechazarlas. La evaluación debe ser ir más allá de la acción puntual, y tomar como referencia un marco de pensamiento de desarrollo integral. Por último, se hace necesario conocer los resultados de las nuevas metodologías de investigación social, como investigación participativa y educación popular, y apoyarlas, si tales resultados lo justifican.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

A. ANTECEDENTES Y CONTEXTOS

1. El tema de la mujer: su presencia en el marco mundial

La preocupación mundial por la mujer en general, así como la más particular por la mujer urbana y la rural, es posterior a la Segunda Guerra Mundial. La emergencia de movimientos feministas en los países desarrollados, cuyas portavoces eran mujeres urbanas de estratos económicos medios y altos, fueron creando conciencia al respecto. Sin embargo, algunas situaciones que se plantearon ya en la década del sesenta y del setenta fueron las que crearon un marco de preocupación mundial e hicieron aparecer a la mujer como un sujeto del cual valía la pena preocuparse.

La secuencia de algunas catástrofes naturales prolongadas, como las sequías con las consecuentes hambrunas en Bangladesh y Sahel; las dificultades alimentarias detectadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en 1962 y reiteradas en 1974; el cuestionamiento de la Revolución Verde, que más adelante se ampliará a la "modernización" de la agricultura en su conjunto, incluyendo el fracaso, aparente o real, de la mayoría de las experiencias de reformas agrarias; el estancamiento de la producción de cereales, cuyo crecimiento había sido continuo durante veintitrés años, y por último, la crisis del petróleo, que comenzó a perfilarse como un trastorno grave, hicieron decaer el optimismo que se había mantenido hasta la década del sesenta.

La preocupación provocada por estos hechos en el escenario mundial hizo tomar seriamente en cuenta a la mujer y su situación, y esta inquietud se extendió más adelante a la mujer rural. A partir del reconocimiento de que las mujeres constituyen la mitad de la población, y que como recurso han sido supuestamente mal aprovechadas, se piensa que su participación podría contribuir a resolver algunos de los problemas que aquejan a las sociedades; se trata de su "incorporación al desarrollo". Ya antes se había necesitado de su colaboración consciente, cuando la sociedad global se enfrentó al problema de la "explosión demográfica", y se la hizo objeto principal de los programas de control de la natalidad, dirigidos en forma especial a los estratos bajos urbanos y rurales, en particular a estos últimos, que presentaban los índices más altos de fecundidad.

En este marco se realizó, en 1975, la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer en Ciudad de México, y luego se proclamó el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz. En la Conferencia de México las principales consideraciones sobre la mujer se refirieron a la discriminación y las desigualdades de que ha sido objeto a lo largo del tiempo, a su marginación de la vida activa económica y social, a "la pérdida que significa la subutilización de las posibilidades de aproximadamente el 50% de la población adulta mundial". En consecuencia, se pidió que se intensificaran las medidas para asegurar la integración plena de la mujer en la totalidad del esfuerzo en favor del desarrollo, y que se apoyaran proyectos "destinados a utilizar el potencial máximo y a desarrollar la autosuficiencia de las mujeres".^{1/}

En cuanto a la mujer rural, se reconoció que en muchos países ellas constituían parte importante de la fuerza de trabajo agrícola y que cumplían una gran función en la preparación, elaboración y comercialización de los alimentos, por lo que se dijo, "constituyen un recurso económico importante". Se reconoció también que su situación es doblemente desfavorable por "la falta de equipo, educación y capacitación técnicas que afecta al trabajador del campo".^{2/} Asimismo, parecía estar implícito que el desarrollo industrial no había sido suficientemente dinámico como para absorber esta mano de obra migrante.

En el Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina (1977) se explicitaron las consideraciones, recomendaciones y resoluciones establecidas en un plano más general en la Conferencia de México. Con respecto a la mujer rural el nuevo elemento que surgió fue la preocupación por buscar medidas que mejoren su situación, con el objeto de evitar su emigración a las ciudades, donde agudiza los problemas urbanos.^{3/} Aparece, pues, una fuerte preocupación por los problemas derivados de la migración rural.

Dentro de estos marcos, la mujer rural pasó a constituir un objeto de atención particular. En 1977 se convocó en Ciudad de México, con la participación de la CEPAL, la FAO y la UNICEF, un taller sobre el impacto de la modernización agrícola en la participación de la mujer rural, el que se planteó a partir del Plan de Acción Regional (PAR) y de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (especialmente la resolución 31/133), que otorgan prioridad a la situación de las mujeres pobres rurales, así como de las resoluciones de la FAO, en su XIX Conferencia, en que recomienda que se preste atención al tema de cómo lograr "la plena participación de la mujer en la adopción de decisiones, planificaciones y ejecución de la Reforma Agraria y el desarrollo rural". El taller se preparó y organizó con dos objetivos: el primero, ver cómo afectó la modernización de la agricultura la situación de la mujer pobre rural en distintos contextos de familias y de situación local; el segundo, identificar las líneas de acción que incorporen la mujer al desarrollo, una vez conocidas y evaluadas las necesidades básicas y los problemas que enfrentan las mujeres de las familias rurales de bajos ingresos. Se procura distinguir entre distintas situaciones de producción que afectan a la mujer: un sector campesino tradicional de subsistencia; un sector de transición que muestra los efectos de las políticas de modernización; y las experiencias de reformas agrarias. Se intenta también clasificar las familias según se produzca o no migración del jefe de familia por su contratación como fuerza de trabajo asalariada.

La Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (Copenhague, 1980) significó un gran avance en el conocimiento de los problemas rurales y en especial los de la mujer.

Entre las preguntas a las cuales se trató de dar respuesta en el documento preparatorio a la Conferencia, una parece de gran importancia: ¿Cuál es la situación de la mujer en la sociedad rural y qué nuevos factores y circunstancias tienden a acentuar sus desventajas particulares? Las argumentaciones pueden sintetizarse así: a) Dos tercios de las mujeres en los países en desarrollo viven

/en áreas

en áreas rurales. b) El desarrollo rural ha sido desfavorecido en términos de baja inversión de capital y escasas oportunidades de empleo; las inversiones en agricultura han estado orientadas a la exportación y no a la producción de alimentos; existe escaso acceso a la salud, educación e información; se hace notar el efecto adverso de la tecnología agrícola así como el aumento de los campesinos sin tierra debido a la desigual distribución de ésta y a la presión creciente por contar con este recurso. c) La pobreza y el lento y desigual desarrollo de las áreas rurales son factores que contribuyen a aumentar las desventajas particulares de la mujer. d) La pobreza y el subdesarrollo rural refuerzan negativamente la dominación masculina, porque en estas circunstancias lo que está en juego es que mujeres y hombres participen de la pobreza en forma desigual. Se concluye que lo que se necesita es una estrategia que trate los problemas específicos de la mujer en el marco de los problemas más amplios de la pobreza rural; el subdesarrollo y la apatía se consideran como consecuencias de la falta de poder político.

Las resoluciones de dicha Conferencia recogieron los contenidos del documento preparatorio. En ellas se reconoció la importancia de la mujer en la producción de alimentos, y al mismo tiempo se insistió en la necesidad de aumentar la producción alimentaria a nivel familiar. Para ello se pidió poner a disposición de la mujer los recursos necesarios para que aumente la productividad de su trabajo, asegurando así la disponibilidad de alimentos para la familia y la comunidad. En esta misma perspectiva se pidió poner a disposición de la mujer otros recursos, tales como instrucción en tecnología apropiada, en prácticas de comercialización, en transformación de alimentos; acceso al crédito y a mecanismos financieros sobre bases igualitarias con el hombre, y estímulos para participar en las organizaciones de la comunidad rural, como cooperativas y otras.

En la Tercera Conferencia Regional sobre Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina (México, agosto de 1983),^{4/} se aludió permanentemente a la violencia imperante en la región como amenaza para la paz, y a la crisis económica que viven los países de América Latina, que afecta a las mujeres principalmente por el desempleo. Se planteó que la situación de la mujer debe examinarse en este marco, pues su mejoramiento depende estrechamente de la superación de la actual coyuntura.

2. El marco latinoamericano: los procesos de las últimas tres décadas

Para comprender la situación actual de la mujer latinoamericana, es conveniente hacer referencia a los procesos más relevantes en la región durante los últimos treinta años.

La industrialización, que respondió a la política de sustitución de importaciones, es uno de los procesos más importantes iniciados en la década del cincuenta. El dato del crecimiento de la industria manufacturera, cuya participación en el producto interno bruto (PIB) varió del 18 al 24%, es de por sí elocuente, como también lo son el aumento y la variación de las exportaciones: en 1950, el 95% de éstas correspondían a productos primarios, mientras que en 1960 la cifra fue de 20%.^{5/}

/Tras esta

Tras esta etapa se produjo una intensificación del intercambio, que duró hasta 1974: la región elevó las importaciones gracias a extraordinarias facilidades de endeudamiento externo; lo que lleva en el día de hoy a situaciones caracterizadas por la caída del producto y por grave estrangulamiento externo.

Mientras tanto la población ha crecido de 158 millones a 352 millones de personas entre 1950 y 1980, 2.7% anual, una de las tasas más altas del mundo. Conjuntamente con este crecimiento se produjeron los conocidos fenómenos de la urbanización y la metropolización, y el cambio de un predominio rural (57% en 1950) a un predominio urbano en 1980, con un 63% de población urbana. En 1950 sólo cuatro países tenían predominio urbano (Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela); hoy los países en esta situación son once.^{6/}

La urbanización se refleja en la localización de la mano de obra, la que se transfiere en proporción considerable desde la agricultura a las actividades no agrícolas: la PEA agrícola decrece del 54% de la PEA total en 1950, al 30% según estimaciones para 1980. Después de 1960, la industria no tiene capacidad para absorber las migraciones rurales, lo que explica la dimensión de la pobreza urbana. La fuerza de trabajo se ha concentrado en actividades informales de baja productividad. Es así como se observa que disminuye la distancia entre las actividades urbanas menos calificadas y los salarios agrícolas, lo que hablaría de "un tránsito paulatino pero sostenido de la pobreza rural al ámbito urbano".^{7/}

Otro de los cambios que ha provocado importantes transformaciones en la agricultura latinoamericana es la progresiva integración física o espacial. Esta mayor integración, resultante de la construcción de una red de vías de transporte, ha permitido vincular territorios anteriormente aislados o con dificultades de comunicación.

A los resultados positivos de la etapa de industrialización hay que añadir avances en los servicios básicos: electricidad, gas, agua, servicios sanitarios y transporte. En 1982, la ponderación de los servicios en su conjunto había subido a casi el 57% del PIB. Los cambios en la sociedad global, entre los cuales cabe destacar la metropolización y la urbanización, la industrialización, la transnacionalización, el desarrollo de los mercados financieros y la expansión de la economía de mercado y de la sociedad de consumo, se manifiestan de manera muy distinta en el espacio rural y en las estructuras agrarias.

La modernización de la agricultura es parte del proceso de sustitución de importaciones. La agricultura debió asumir la función de proporcionar alimentos baratos, y de cierta manera subvencionó el crecimiento industrial.^{8/} Los efectos de esta transformación se dan a múltiples niveles. Uno de los más evidentes es la desaparición del binomio latifundio-minifundio; el primero pasó a ser reemplazado por empresas más modernas. Las haciendas se readecuaron para ser más productivas y eficientes, o bien frente a la amenaza que significaban para su modo de producción las reformas agrarias; esto trajo consigo la expulsión de la fuerza de trabajo residente y su reemplazo por mano de obra temporal con residencia externa. En cuanto al minifundio, la presión sobre la tierra, la caída de los precios de las

/producciones campesinas

producciones campesinas y la falta de empleo permanente producen un aumento de la pobreza campesina y una creciente incapacidad para mantener una familia sobre la base de la producción agrícola de la unidad familiar. Las soluciones se buscan a través de dos caminos: la emigración o la venta de mano de obra como fuente de trabajo temporal.

3. Los tipos de economías agrícolas predominantes

Para conocer cómo afectan estos cambios a las unidades rurales y en particular a las mujeres, se han hecho varios intentos de tipificar familias productoras agrícolas, a los que se hará referencia más adelante.

Para los fines del presente trabajo, parece ser más ventajoso por ahora encarar el problema de una manera más general, distinguiendo en primer lugar las diferentes áreas de economía agrícola y luego intentando distinguir tipos de familias dentro de cada una de ellas. De manera muy amplia se definen para la región y para estos efectos, tres áreas de economía agrícola: la de economía tradicional, la de economía moderna y la de colonización. Estas corresponden a las categorías propuestas por la FAO, en la Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas (Bogotá, noviembre de 1983).^{9/}

a) La economía agrícola tradicional

Actualmente, como efectos de las transformaciones en el agro, han surgido nuevos núcleos de minifundistas, campesinos semiproletarizados o familias de campesinos migrantes. Sin embargo, en este acápite se hará referencia a las áreas de minifundios tradicionales y comunidades indígenas, donde se dan los distintos estratos campesinos, los procesos internos de diferenciación y las economías campesinas.

La preocupación por las unidades campesinas no es nueva. El concepto de "economías campesinas", propuesto por Thorner en 1962, ya se ha oficializado en América Latina. El rescate de este concepto, validado particularmente por Chayanov, responde a un nuevo enfoque de aquello que, de manera menos globalizadora, se llamaba comúnmente explotaciones familiares. El concepto de "economías campesinas" da mayor significación a su funcionamiento y racionalidad y destaca especialmente su vigencia y vitalidad, en oposición a las corrientes de pensamiento que veían al campesinado en vías de extinción, como ley ineluctable del capitalismo en el campo.

Sin entrar a la polémica del destino del campesinado, se puede pensar que éste va a seguir teniendo vigencia por mucho tiempo aún, con otras formas, seguramente la de semiproletarios rurales. En todo caso, y en términos de la pobreza rural y de la preocupación por la mujer y la familia rural, sigue siendo un punto focal de preocupación para las políticas.

Las economías campesinas, en particular por lo que representan en términos de número de explotaciones, producción de alimentos, producción comercial para el mercado interno y externo, fuerza de trabajo ocupada y magnitud de población, han sido objeto de una revaloración conceptual. Se ha establecido que más de la mitad de la población rural (55%), estuvo compuesta en la década del setenta por familias campesinas: esto significa entre 60 y 65 millones de personas. El 62% de los hogares rurales corresponde a hogares pobres; 4.9 millones de familias tienen unidades inferiores a 2 ha. Pero, por otra parte, con su producción se abastecen dos quintas partes del mercado interno de la región y un tercio del mercado de exportación, y perciben el 35% del ingreso agrícola total de la región.

Para efectos comparativos, cabe señalar que los agricultores medianos representan el 28% de la población agrícola y obtienen el 43% de los ingresos agrícolas. Las grandes propiedades constituyen el 2% de la población rural y captan el 22% del ingreso del sector. Según datos del PREALC, el 35% de la fuerza de trabajo agrícola regional es ocupada por la agricultura empresarial y el 65% por la agricultura de las economías campesinas.^{10/}

Sin embargo, las condiciones en que se desenvuelve este sector de campesinos son de creciente pobreza. Se ha logrado tener estimaciones estandarizadas para 12 países hacia 1980, distinguiendo entre hogares rurales en condiciones de indigencia y en condiciones de pobreza. En dos países, la pobreza se extiende a casi toda la población rural (Bolivia y Haití); en otros cinco (Brasil, Colombia, Honduras, Paraguay y Venezuela) alcanza a alrededor de dos tercios de los hogares rurales; en cuatro (Chile, Ecuador, Jamaica y Panamá) alcanza a cerca de la mitad de las familias del medio rural, y en sólo uno (Granada) a una cuarta parte de la población. Las condiciones de indigencia son más graves en Bolivia, Brasil, Colombia y Panamá que en el resto de los países.^{11/}

La pobreza ha inducido a las familias a elaborar lo que algunos llaman estrategias de sobrevivencia y otros, estrategias de reproducción. Con esas expresiones se indica la forma en que la familia organiza y moviliza los recursos para satisfacer sus necesidades básicas y asegurar la reproducción de sus condiciones de vida. Para conseguir este objetivo, la unidad campesina se estructura en torno a la familia como unidad de producción y reproducción; en ella, la mujer desempeña un papel central. Todos los miembros participan, y las actividades de uno se relacionan con las del resto. Se ha conceptualizado el funcionamiento interno de esta unidad familiar y se ha mostrado cómo adquiere una racionalidad frente a los cambios externos, diciéndose que, para cumplir con los objetivos fijados, las unidades campesinas aplican ciertas pautas reproductivas (edad de las uniones, número y espaciamiento de los hijos, etc.); desarrollan normas sobre el manejo de los ingresos, distribuyen el tiempo cotidiano de sus miembros; desarrollan normas en el manejo de los ingresos familiares (quién, cómo y para qué), etc.

Estas investigaciones indican cómo la unidad campesina funciona sobre la base de una división genérica (o sexual como se ha llamado hasta ahora) del trabajo. Los ejemplos de un día de trabajo y de la división genérica del mismo son numerosos.

/Ya se

Ya se ha destacado el papel de las economías campesinas en la producción de alimentos, y cómo ésta contribuye a proporcionar alimentos baratos, que han permitido el crecimiento urbano y rural. Sin embargo, hay que señalar también que el deterioro que ha acarreado este desequilibrio en el intercambio de recursos ha provocado crisis económica y desintegración en las economías campesinas. Esta situación ha obligado a los distintos miembros de la unidad familiar "a vincularse crecientemente al mercado de trabajo en calidad de semiproletarios y proletarios, que significan por una parte un subsidio a los costos de reproducción de la mano de obra empleada por el sector capitalista tanto agrícola como industrial y por otra parte el debilitamiento del poder de negociación de este sector frente a las demandas de otros sectores de población ante el Estado".^{12/} Este mismo hecho puede explicar en parte la permanencia de las economías campesinas, en cuanto son funcionales en el marco de la lógica de producción de las empresas capitalistas. Esta forma de funcionamiento ha sido extensamente analizada en distintos casos de estructuras agrarias de la región. Como un ejemplo de lo que ocurre en la semiproletarización, se afirma lo siguiente: "Este fenómeno, en términos sociales, se traduce en el establecimiento de la semiproletarización campesina como la modalidad específica que adopta la explotación de fuerza de trabajo para este estadio del desarrollo agrario capitalista" ... "A los capitalistas y hacendados no les interesa la descampesinización definitiva de su mano de obra eventual, tanto por razones económicas como políticas".^{13/} Esto ha permitido también afirmar que el campesino no está en transición ni está al margen del sistema.

Se ha enfatizado el significado de la tierra para las economías campesinas tradicionales, "por lo que las tendencias crecientes hacia la reconcentración de tierras en grandes latifundios y por otra parte hacia la atomización de las parcelas, significan la destrucción del modo de vida campesino tradicional. Se desintegran las formas de reciprocidad en la producción y en la organización social comunitaria".^{14/}

Igualmente, es necesario considerar el momento específico en que se encuentran las economías campesinas dentro de los procesos dinámicos de cambio, ya que esto es lo que determina la forma en que se articulan en el mercado, y permite señalar algunos aspectos relativos a la mujer.

La articulación de las economías campesinas en la agricultura comercial de exportación ha empeorado la situación de la mujer campesina productora de alimentos, y ha atraído mano de obra femenina joven de origen campesino al sector moderno agroindustrial, la que se contrata en condiciones generalmente desfavorables de trabajo y prestaciones sociales. La mecanización de la agricultura ha disminuido los requerimientos de mano de obra en general y particularmente masculina, pero también ha reducido las oportunidades de trabajo de las mujeres en algunas situaciones.

La presión sobre la tierra, el agotamiento de los recursos productivos y la falta de oferta de empleo local o regional impulsan a la población a migrar en forma temporal o permanente. Las mujeres jóvenes son las primeras que se incorporan al proceso migratorio; en los grupos por edades, predominan las que tienen entre 15 y 19 años, y entre 20 y 24 años. Su salida obedece a estrategias

/familiares en

familiares en que sale primero la hija mayor, la que envía remesas y ayuda a la permanencia de los hermanos menores, hasta que sea necesaria la salida de un segundo o tercer hijo. Esto ha sido estudiado por Arízpe (1980), en un estudio ya clásico en América Latina.^{15/} La proporción más alta de emigración femenina se demuestra por la cifra de cien mujeres por cada ochenta y cinco hombres, registrada en la emigración rural-urbana en la región en las tres últimas décadas.^{16/} La intensidad del éxodo rural fomentado por la falta de trabajo remunerado y permanente, la violencia en el campo, la escasez o insuficiencia de servicios básicos ha desarraigado a las jóvenes mujeres campesinas de sus comunidades sin ofrecerles condiciones adecuadas de integración social y económica, particularmente en las grandes ciudades.

El incremento de la pobreza en la economía campesina tradicional ha imposibilitado además a las familias para seguir manteniendo a mujeres ancianas, viudas, solteras o separadas. Esta situación es reconocida en todos los países que viven situaciones de pobreza. En un documento de la OIT de 1981 se señala este hecho en términos similares: "El concepto estereotipado de familia solidaria es otro mito peligroso. La pobreza obliga cada vez más a las familias numerosas a abandonar a la mujer en apuros (viudas, separadas, mujeres con hijos) que deben buscar empleo fuera del hogar";^{17/} o caer en la mendicidad.

b) Las economías agrícolas modernas.

En América Latina, el desarrollo de la agricultura capitalista se concentra en las ramas productivas ligadas a los mercados de exportación o a los mercados internos favorecidos, generalmente, por la acción estatal.

i) Principales rasgos de la modernización

La transformación de la hacienda en empresa agrícola modernizada expulsó con violencia a unidades campesinas del acceso a la tierra; rompió vínculos tradicionales, desarraigándolas y lanzándolas a un mercado laboral imperfecto. El costo social de este proceso se ha expresado en fenómenos de violencia, desintegración y migración.

Por lo general la agricultura capitalista es especializada, altamente capitalizada, y opera con conjuntos de elementos técnicos interrelacionados que elevan la productividad del trabajo. En este tipo de agricultura se concentran, además de la inversión privada, los beneficios de la inversión pública.^{18/}

La agricultura capitalista genera escaso empleo permanente, y lo reemplaza por fuerza de trabajo temporal. La demanda de ésta corresponde a determinadas épocas del año y genera empleo por períodos cortos; en este aspecto el resto del año es de "tiempo muerto".

El sector moderno emplea un conjunto de maquinarias y una alta proporción de insumos industriales, con lo cual las distancias tecnológicas entre estas economías y las campesinas se acrecientan. Las diferencias son muy pronunciadas, tanto entre los rendimientos como en los ingresos de uno y otro tipo de organización económica. Por otra parte, el patrón tecnológico aplicado ha incrementado la dependencia externa en materia de maquinarias e insumos agrícolas.

ii) Las aldeas rurales, nuevas zonas de localización de la mano de obra agrícola

Uno de los efectos secundarios de la modernización de la agricultura ha sido el surgimiento de pequeñas agrupaciones humanas de carácter precario en valles de río, en las orillas de los caminos, en pequeños espacios abrigados naturales o "rinconadas" de valles, en las orillas de quebradas, en las laderas de cerros, etc. Corresponden en parte a los contingentes de población expulsados de las haciendas o latifundios por los procesos de modernización de la agricultura, en que éstos se deshacen de los inquilinos, "huasipungueros", "colonos" y otros. También se encuentran en estas agrupaciones los pobres del campo, los campesinos sin tierras, de desarraigo reciente de zonas de minifundio antiguo. Dentro de este tipo de hábitat se incluyen las poblaciones de las mujeres forestales, que constituyen un grupo humano muy particular en las áreas de explotación maderera o de plantaciones forestales. Al estar los lugares de trabajo muy alejados, se prefiere mantener a las mujeres y niños en lugares cercanos a vías de comunicación y a centros rurales o urbanos, ya que los hombres permanecen ausentes varios meses. Estos mismos campesinos sin tierras o proletarios recientes, se están ubicando también en la periferia de aldeas y pueblos donde hay necesidad de mano de obra agrícola para establecimientos, generalmente agroindustriales. Aquí se ha establecido el sector más inestable de la fuerza de trabajo agrícola, que corresponde a las "boías frías" brasileños, pero también a sectores de la fuerza de trabajo de Chile, Colombia, Ecuador y otros. A veces las comunidades andinas asumen el papel de ser lugares-dormitorios de la mano de obra.

c) Las zonas de expansión de la frontera agrícola

En algunos países persisten las políticas de expansión de la frontera agrícola, ya sea mediante la colonización dirigida o la espontánea. Es un sistema que se ha utilizado como una forma de disminuir la presión sobre la tierra, o bien como una forma de expansión del capitalismo en el campo a través de concesiones a empresas nacionales o transnacionales. Los ejemplos más notables de colonización actual se encuentran en Brasil (Amazonía), Paraguay, oriente boliviano, ceja de montaña del Perú y costa del Ecuador, y en América Central (Guatemala). La colonización como forma de modernización, con fuerte incentivo estatal, es muy notable en Brasil, particularmente en la Amazonía. Ahí se ha producido una penetración creciente de grandes conglomerados transnacionales y nacionales, y una minoría controla el acceso a la tierra. La colonización ha agudizado los contrastes donde "explotación y progreso, semiservidumbre y gran capital, violencia y crecimiento económico no se separan como el agua y el aceite, sino que se funden para permitir el "devassamento" de la frontera".^{19/}

En este tipo de condiciones, cuando no existen poblaciones importantes y se trata, por el contrario, de zonas de penetración, se utilizan formas especiales de contratación de la mano de obra. Por una parte, existen sistemas tipo "colonato" utilizados en otras épocas, por ejemplo para el trabajo del café (mediados del siglo XIX) en Colombia: como una manera de afincar la mano de obra a la tierra, se les cede a los trabajadores un pedazo de tierra para la subsistencia. De esta forma el pequeño propietario pobre produce su propio fondo de consumo, y permite a la empresa utilizar su fuerza de trabajo a precio muy reducido.

/En otras

En otras situaciones, se trabaja como mano de obra contratada por temporadas, a través de intermediarios como "los gatos" o "contratistas"; en los tratos se incluye a toda la mano de obra familiar, tanto mujeres como niños. Datos del Censo Agropecuario de 1970 en Brasil señalaban que había 2 900 000 menores de 14 años ocupados en los establecimientos agropecuarios, cifra que representaba el 30% de la población entre 10 y 14 años.20/

Por otra parte, la masividad de la ocupación de la Amazonía, que casi triplicó su población en tres décadas (de 1940 a 1970) pasando de 1 400 000 habitantes a 3 600 000, hace pensar en la cantidad de problemas que podría haber suscitado a nivel familiar: el cambio cultural que significan las tecnologías aplicadas, el tipo de ambiente y de cultivos, las responsabilidades y el tipo de trabajo dentro y fuera de la unidad familiar.

En las colonizaciones espontáneas existe una ocupación voluntaria de la tierra por parte de los campesinos, lo que produce la creación de asentamientos con rasgos poco estructurados de una "comunidad" naciente.

Los distintos tipos de colonización crean distintas formas de economías campesinas: "Las colonizaciones espontáneas tienden a generar economías campesinas tradicionales altamente precarias y de subsistencia; en las colonizaciones dirigidas, la economía campesina presenta en su estructura condiciones menos precarias y es más dinámica en su desarrollo... En cuanto a las estrategias de sobrevivencia campesina referidas a las tareas domésticas, se encontraron pautas comunes en las formas de economías campesinas existentes en ambos tipos de colonización, en lo referente al tiempo que la mujer dedica a esas tareas, el cual es altamente significativo (cuidado del hogar, preparación de alimentos, etc.)".21/

En las tareas productivas, se aprecian diferencias. En las áreas de colonización dirigida existe tendencia a una mayor participación de la mujer en los trabajos productivos, por cuanto los cultivos de mayor rentabilidad exigen la utilización intensiva de la mano de obra familiar y, por lo tanto, de la mano de obra femenina, según cual sea la tecnología usada. En las colonizaciones espontáneas el trabajo es manual; en las dirigidas, se usa maquinaria.

Los factores que influyen en el trabajo femenino tienen que ver con las condiciones físicas del área en que se radican. Por ejemplo, si ésta es boscosa, deben talar y utilizar el sistema de "roce, tala y quema", que tiene fuerte demanda de mano de obra; en ese caso, la mujer participa intensamente en las tareas productivas.

/En general,

En general, a las colonias se integran matrimonios o uniones jóvenes, y la mujer participa con gran intensidad en las labores productivas, hasta el momento en que los hijos pueden hacerse cargo de parte de esas tareas.

La inseguridad que acompaña al proceso de instalación de las colonias espontáneas genera, en ciertos casos, la constitución de unidades familiares desorganizadas (familias incompletas). En este tipo de situaciones, el trabajo productivo de la mujer necesariamente es muy intenso.

Habría que tener mayor acopio de antecedentes sobre el tema de la colonización como para señalar los problemas más importantes para el futuro. Sin duda es éste un aspecto sobre el que la información es insuficiente, y es preciso sistematizarla en torno a varios aspectos: condiciones de trabajo y contratos; tipos de familia que se forman y sus problemas; los patrones reproductivos; la mano de obra frente a la tendencia a la pecuarización de extensas regiones; los efectos en algunas zonas (en Paraguay por ejemplo), de una rápida subdivisión de las parcelas en proyectos que intentaron formar un sector de agricultores medios; la depredación de los recursos agrológicos con la aplicación de sistemas de cultivos que requieren de extrema experiencia y cuidado, tales como el sistema "roza, tala y quema" que se practica generalmente como forma de cultivo itinerante para permitir la regeneración del suelo; los efectos de la deforestación masiva especialmente en la Amazonía, que es "el pulmón verde" del mundo.

B. LA MUJER RURAL LATINOAMERICANA

1. Algunas generalidades sobre el conocimiento adquirido

Al examinar documentos oficiales de Conferencias mundiales y regionales, de reuniones, talleres y mesas redondas (a su vez basados en la recolección e interpretación de datos secundarios, en documentos de gobierno, y en investigaciones y estudios elaborados en la CEPAL),^{22/} los resultados de investigaciones llevadas a cabo en la región, y los debates y conclusiones de simposios y seminarios sobre temas específicos relativos a la mujer rural, puede obtenerse una visión amplia del camino recorrido, y también de las carencias y los errores que persisten en este aspecto.

Se puede afirmar que, hasta este momento, hay varios temas que han sido suficientemente estudiados y esclarecidos. Entre ellos pueden mencionarse el del rol doméstico, o el papel que cumple la mujer en la reproducción diaria y generacional de la fuerza de trabajo, el que ha podido caracterizarse, evaluarse, etc.; la diferencia genérica (o sexual) del trabajo; el uso de metodologías de "presupuesto de tiempo" o actualmente, de "patrón de actividades"; el rol productivo agrícola y las variaciones según su inserción social; las "otras" actividades desempeñadas por la mujer para obtener ingresos; la medición de la PEA, planteada fundamentalmente como un problema metodológico; la venta de fuerza de trabajo; el rol de la mujer en las estrategias de sobrevivencia de los grupos de campesinos; el momento del ciclo vital como determinante de la cantidad y tipo de actividades realizadas por las mujeres, y el papel sociocultural que éstas tienen en sus comunidades.

El conocimiento acumulado permite hacer algunas observaciones de carácter general. La primera es que se ha definido a las mujeres como un "agrupamiento de individuos definidos por su situación de clase y por los papeles sociales que se le adjudican, a partir del hecho biológico del sexo". En segundo lugar, la unidad de análisis que actualmente se emplea es la de las unidades familiares, lo que implica una claridad conceptual y toma de posición después de una diversidad de intentos. Tercero, ha sido necesario en esta etapa desagregar los miembros de las unidades campesinas según género,^{23/} posición y edad en el núcleo familiar, para conocer sus aportes, necesidades y problemas específicos. Cuarto, los temas desarrollados hasta aquí en las investigaciones presentan un fuerte sesgo economicista, y procuran valorar a la mujer productiva, "la mujer económica"; corresponden a la etapa de demostrar la participación de la mujer, ya que se supuso en diversos documentos que estaba al margen. Quinto, se ha producido un cambio cualitativo en el conocimiento de los roles asignados a la mujer rural en los últimos años: de ser "preparadora, almacenadora y comercializadora de alimentos", como se la caracterizaba en 1975, pasó a reconocérsele un papel importantísimo en la producción de los alimentos.

Pese al énfasis que se ha dado a lo económico, y el tratamiento de la situación específica de la mujer, no han sido suficientemente puestos de relieve los efectos producidos en la mujer y en la familia por fenómenos ampliamente estudiados al nivel del productor, como el de la proletarización masculina y el

/proceso migratorio.

proceso migratorio. No se ha mostrado cómo la proletarianización de los hombres lleva generalmente a la de las mujeres, y cómo la emigración del esposo o padre provoca en la mujer y la familia cambios como la jefatura de hogar femenina, la descomposición familiar, el aumento de las familias nucleares (en detrimento de las extensas), el aumento de los hogares singulares, los descensos de los índices de fertilidad, la postergación de la edad de la unión o matrimonio y la no constitución de familias.

Existe otro tipo de investigación, distinto a la tradicional analizada: el de talleres de toma de conciencia, del uso de historias de vida o de testimonios, y de la investigación-participante. Estos métodos se proponen llegar a un conocimiento de la mujer como persona: sus conflictos, la percepción que tiene de sí misma, de sus roles, de su entorno, de la sociedad; sus necesidades y aspiraciones, etc. En esta línea sólo se dispone de algunos resultados, que se analizarán oportunamente; puede adelantarse que tiene interés para el estudio y que complementa los resultados de la investigación más conocida.

2. Intentos de tipificación de la mujer rural

Los documentos sobre mujeres rurales demuestran gran interés por entenderlas dentro de situaciones específicas. Ellos muestran que su definición está dada en primer lugar por el jefe de familia, sea esposo, padre, hermano. Estos intentos de tipificación comienzan en 1978, en el taller sobre el impacto de la modernización agrícola en la participación de la mujer rural (México, 1978), al cual ya se hizo referencia. Ahí se da cuenta de las distintas situaciones entre las familias de subsistencia, de migración temporal, de mujer asalariada y de mujeres jefes de hogar por migración del marido.

En 1979, un estudio muestra cómo afectan a la mujer rural pobre los procesos de modernización agrícola en distintos casos (estructurales, de situación de producción y otros). Se dan a conocer las formas de vida de mujeres en comunidades campesinas cerradas, en comunidades mestizas abiertas (ambas en América Central), en situaciones ligadas a la producción de exportación, a la migración urbano-rural, a la agricultura capitalista, a la reforma agraria en un marco capitalista y también en un marco socialista (Cuba).24/

En los años 1982 y 1983, aparecen varios documentos que contienen intentos más sistemáticos de diferenciar estratos campesinos. En un estudio de 1982 se analizan distintos indicadores materiales, de educación y salud, pautas migratorias, actividad y composición familiar por grupos de edad y estratos o clases. Se establecen tres clases de mujeres: las de asalariados agrícolas; las de pequeños productores agropecuarios y las de productores agropecuarios medianos. Se intenta igualmente penetrar en pautas culturales mediante el análisis de las relaciones familiares: de pareja, por una parte, y de madre e hijo, por otra.

En otro documento del mismo año, un intento similar de tipificación se remite a las familias (tanto rurales como urbanas), intentando destacar, junto con la situación de clase, otra que deriva de las diversas localizaciones. Es así como se distinguen las familias rurales, las de pequeños productores agrícolas, las de asalariados estacionales del sector de plantación, las del altiplano boliviano y las del Caribe.25/

/Existe otra

Existe otra tipificación basada en el uso de datos censales: las mujeres pobres se clasifican a partir del cruce de las variables residencia (urbana o rural) e inserción en el mercado de trabajo según el sector económico (no incorporado, agrícola, secundario y terciario). Se definen así, ocho categorías de mujeres rurales y urbanas. Entre las mujeres rurales se distinguen la dueña de casa campesina, la trabajadora agrícola y dos tipos de mujeres de origen rural pero actividad urbana: la vendedora indígena y la empleada doméstica.^{26/}

A las categorías señaladas hasta aquí, cabría añadir las mujeres de las áreas de colonización espontánea o dirigida, que dan origen a empresas familiares o que se instalan como mano de obra de las grandes haciendas o explotaciones comerciales; las mujeres de zonas forestales, las artesanas y las otras aún no suficientemente tipificadas. Es decir, las mujeres pueden clasificarse según los tipos de economías predominantes, los sistemas de cultivos, las actividades, y también según las grandes diferencias geográficas de los países: la mujer del altiplano, la de la sierra y la de la costa, en los países andinos; en Chile, la de los sectores de secano y de riego, la de la cordillera de la costa y la del valle central.

Lo que queda claro de todos estos intentos es que no hay una mujer rural, y que hace falta conocer los distintos tipos de mujer en las situaciones concretas de países y regiones.

A continuación se considerarán las situaciones que corresponden a mujeres de economías campesinas, tomando en cuenta la estratificación social interna. Luego se dividirá a las mujeres de acuerdo con sus actividades predominantes: artesanas, vendedoras y otras, y se tratará el caso especial de las asalariadas agrícolas. No se ha hecho, por el momento, el estudio correspondiente a las mujeres de condiciones geográficas diferentes dentro de los países.

3. La mujer de las unidades campesinas

a) El rol de las mujeres en las economías campesinas: la reproducción de la fuerza de trabajo

De los múltiples roles desempeñados por la mujer, el más manifiesto es el de las labores domésticas: la reproducción de la fuerza de trabajo y la tarea cotidiana que exige su supervivencia.

Existen avances en cuanto a la conceptualización y descripción de esta función que cumplen las mujeres. Se ha destacado, en primer lugar, que la familia o la unidad familiar no sólo es "el núcleo generador y transmisor de los valores, normas y actitudes que orientan la conducta individual y colectiva de los miembros de una sociedad" y la "institución mediadora entre el individuo y el grupo social",^{27/} sino que, en cuanto unidad particular, tiene a su cargo la responsabilidad de la reproducción: la reproducción de la población global es responsabilidad de la unidad familiar y de la mujer a través de su trabajo doméstico diario.

/Se ha

Se ha destacado asimismo que el trabajo doméstico es un hecho social, y se ha hecho ver la contradicción entre esto y la subvaloración de que es objeto, por una parte, y por otra, la falta de socialización de al menos algunos aspectos de ese trabajo.

Resulta evidente que, según cual sea la situación de clase, se ponen en juego distintas estrategias de supervivencia, que entrañan diferencias en la división del trabajo por sexo y por edad y en la participación de los miembros de la familia en la actividad económica remunerada. En los estratos más bajos, se dan migraciones estacionales o permanentes y una incorporación temprana de los niños al trabajo remunerado.

Se ha señalado que el trabajo femenino es un proceso dinámico, cuyas numerosas tareas se superponen unas a otras a lo largo del día, lo que explica la longitud a veces extrema de la jornada diaria: entre 16 y 18 horas. Las tareas de la mujer rural se realizan en condiciones materiales difíciles, muchas veces sin agua potable ni electricidad y con dificultades topográficas. La diversidad de trabajos que ejecuta la mujer no es apreciada, porque no se valorizan las actividades que no generan ingresos. Lo afirman las mujeres mismas al preguntárseles si trabajan, responden invariablemente que no.

En uno de los estudios antes citados, se destaca que "la sociedad asigna a las unidades domésticas la responsabilidad de producir, reproducir y mantener la vida de la población y, a las mujeres, la responsabilidad de operar aquellas unidades, mientras que descalifica su importancia social". Se dice asimismo que no puede separarse el trabajo de la mujer campesina del del resto de la familia: se considera que "el ingreso global familiar es el producto del trabajo de todos los miembros de la familia; esto incluye la esfera de lo productivo y lo reproductivo. Por lo tanto, el trabajo de la mujer debe considerarse como productivo aun cuando no genere directamente ingresos, sino que permita que la unidad se reproduzca",^{28/}

b) El problema de la medición del trabajo femenino

Actualmente se reconoce que la participación de la mujer es muy importante en el trabajo productivo agrícola; sin embargo, esta participación resulta difícil de evaluar. La FAO señaló en 1983 que, según las estadísticas más conservadoras procedentes de los censos agrícolas, el 19% de las mujeres participan en la fuerza de trabajo agrícola en América Latina y el 54% en el Caribe.^{29/} Ambos porcentajes apuntan a la forma en que fueron tomados los datos. En el Caribe se preguntó por un período de seis meses a un año; en el resto de la región en general, sólo por la semana anterior.

El problema de la subestimación de la participación de la mujer en la información censal fue detectado ya en 1958 por Gertrude Bancroft. Una investigación de Wainerman y Rechinni de Lattes se propuso en 1981 evaluar la calidad de la información censal.^{30/}

/Las causas

Las causas de la subestimación son diversas; hay dificultades en la forma como se hacen las preguntas, en el estímulo que expresa el empadronador y en los estereotipos que él posee sobre trabajo. Sin embargo, el problema más importante es el tiempo al cual se hace referencia. Frecuentemente se pregunta por la semana anterior al censo, lo cual no toma en cuenta la estacionalidad del trabajo agrícola. Para considerar este factor, el período debería ser de doce meses. (Algunos países utilizan períodos más largos, por ejemplo, Haití, seis meses; Trinidad y Tabago, Jamaica y Barbados, un año.) Otro problema de este tipo de medición es el tiempo mínimo tomado en cuenta para considerar a una persona como activa o inactiva; cada país adopta distintos criterios al respecto.

La encuesta de hogares y la encuesta demográfica, que se hacen sobre muestras de población, dan información mejor y más precisa sobre el número de mujeres que pertenecen a la PEA. Esto se debe a que los objetivos son distintos, a que buscan mayor precisión y a que los empadronadores están especialmente capacitados. Algunas comparaciones entre los resultados de las mediciones de los censos y las encuestas de hogares señalan significativas diferencias. En Panamá, las definiciones conceptuales de la PEA son semejantes; sin embargo, el censo preguntó una sola vez acerca de las alternativas de actividad económica y relevó información acerca de un solo día. La encuesta de hogares preguntó reiteradamente sobre las actividades a lo largo del año. La diferencia entre las tasas de participación de la mujer en uno y otro tipo de medición exceden el 10%, y llegan en algunos casos hasta el 40%. En São Paulo, la encuesta de hogares muestra que el censo subnumeró a las mujeres activas entre un 14 y un 33%; para los hombres, la cifra fue entre 2 y 6%. En Bolivia, la encuesta captó entre un 33 y un 48% más de mujeres activas que el censo. Para las mujeres rurales entre 20 y 39 años, estos porcentajes fueron superiores al 50%.

Es necesario contar con mediciones más exactas, en primer lugar para visualizar correctamente la participación de la mujer. Si no se considera adecuadamente su actual rol productivo, se pueden producir, por ejemplo, reveses serios en los programas agrícolas. Aparentemente, dadas las tecnologías domésticas y agrícolas de que dispone, la mujer rural puede concebirse como un sujeto sin posibilidades de producir más, copada por su participación en las labores domésticas y en las agrícolas; más las otras actividades a las que se hará referencia más adelante. Por eso, junto con Marshall Wolfe, puede afirmarse que "dentro de este contexto, las exhortaciones a la participación más plena en la fuerza de trabajo tienen ribetes irónicos".^{31/}

c) El aporte de la mujer al trabajo productivo agropecuario

Actualmente, se sabe que la mujer participa en una gran mayoría de las labores agrícolas de la unidad campesina, de preferencia en aquellas que se realizan manualmente o que utilizan herramientas pequeñas. Trabaja principalmente en las limpias o deshierbe y en las cosechas: "quiebran" maíz, "cortan" arvejas, porotos, "recogen" papas, "siegan trigo". También siembran, hacen almácigos, trasplantan y riegan ... "Resulta evidente que la mujer no está marginada de ningún tipo de cultivo por razones de orden cultural ... y su colaboración está determinada por la necesidad real que exista en el predio de su fuerza de trabajo."^{32/}

/La mujer

La mujer está al margen del uso de maquinarias y herramientas mayores. En esto influyen tanto factores culturales como los supuestos de organismos gubernamentales e internacionales, que ven sólo a los hombres como sujetos de los proyectos agrícolas. Igualmente está ajena al uso de medios modernos tales como insecticidas y fertilizantes. No sabe de técnicas agrícolas específicas, por ejemplo las podas, los injertos y otros.

i) Participación en los cultivos según jefatura de hogar y estratificación campesina. La mujer ocupa la jefatura de hogar en un 15% de las unidades familiares en promedio, en América Latina, y en un 20% en América Central (con grandes variaciones en los países mismos, como por ejemplo 37% en Ojopoi, un área de colonización en Paraguay). Esta condición aumenta el peso del trabajo agrícola que debe realizar, dedicándose principalmente a los cultivos de "pan coger" (alimenticios). En Colombia la mujer se queda en general a cargo de las fincas cafetaleras de superficie inferior a una hectárea, ya que los hombres emigran en busca de trabajo. En las fincas entre una y cinco hectáreas, la mujer participa en la selección y cosecha. En las fincas de más de cinco hectáreas, de campesinos "ricos", la mujer dueña de casa no trabaja en el café; se contrata mano de obra.^{33/}

En la Sierra Norte peruana (Cajamarca), Carmen Deere estudió la participación de la fuerza de trabajo familiar según sexo y estrato de tamaño de la tierra. Sus conclusiones se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1

CAJAMARCA, PERU: PARTICIPACION DE LA FUERZA DE TRABAJO FAMILIAR POR SEXO Y ESTRATO DE TAMAÑO DE LA TIERRA DE ACUERDO AL NUMERO DE DIAS DE TRABAJO EN LA PRODUCCION AGRICOLA

Tipo de campesinos	Porcentaje de explotaciones	Mano de obra (porcentajes)		Total
		Femenina	Masculina	
Campesinos sin tierras (menos de 0.25 ha)	0.3	35.0	65.0	100
Minifundistas (0.25 a 3.50 ha)	71.3	26.9	73.1	100
Medianos productores (3.51 a 30.0 y más ha)	18.5	20.8	79.2	100

Fuente: C.D. Deere, La división por sexo del trabajo agrícola: un estudio de la Sierra Norte del Perú, Lima, Perú, 1978.

/En los

En los estratos bajos, el 84,3% de las mujeres trabajaban directamente la tierra.^{34/} Deere vincula la cantidad de trabajo con tipos de cultivos y uso de herramientas. A mayor pobreza mayor participación en labores que requieren azadón (71.0%) y en el cultivo de papas (63%); en los estratos más altos, sólo el 50% de las agricultoras usan azadón y sólo el 39% cultiva papas.^{35/} En México (Oaxaca), Kate Young observó, en una comunidad actualmente cafetalera, que existe una fuerte diferencia entre lo que hacen las mujeres pobres (de predios hasta una hectárea), las de estratos medios (predios de menos de cinco hectáreas) y las ricas (predios de más de cinco hectáreas). Las mujeres pobres trabajan en el predio familiar y venden fuerza de trabajo, muchas veces para pagar deudas por alimentos comprados a crédito en la época de hambrunas, que los hombres obtenían a cambio de la promesa del trabajo de su esposa en el café en el momento de máxima demanda. En los casos de los campesinos medios, cultivadores de café, sus mujeres constituyen "el trabajo familiar no remunerado"; en la recolección del café trabajan también en predios de parientes, en sistemas de "intercambio" de trabajo. Las mujeres de los estratos ricos no tienen actividad agrícola. En la época de cosecha organizan la mano de obra y trabajan en pequeños negocios familiares (tienda, molino, restaurant y otros).^{36/}

Durante la cosecha, que dura tres meses, las campesinas medias trabajan hasta 17 horas diarias. Recogen café durante 8 horas; hacen las labores domésticas y ayudan a lavar, despulpar, secar y clasificar los granos.

En Chile se observa que su participación en actividades agrícolas aumenta hacia los estratos más altos, por una mayor diversificación de cultivos y labores y el mayor tamaño del terreno. En la parte pecuaria también aumenta el trabajo, junto con el número de aves, y además por la ordeña de las vacas.^{37/}

A estas labores se agrega el papel que desempeña en estratos medios y altos, en la preparación de comidas cuando se tiene mano de obra asalariada, familiar o "en retribución", minga u otra forma de reciprocidad.

Carmen D. Deere observó que las labores de cocina hacen aumentar en un 38% la participación femenina en el número total de días trabajados en actividades agrícolas.

En todo caso, el momento de máxima exigencia para las mujeres en todos los estratos es el período de cosecha, ya sea porque trabajan en la unidad familiar o porque venden fuerza de trabajo.

ii) Participación en la ganadería. La mujer está en general excluida de la ganadería mayor; la trashumancia de este ganado, las labores de marcas, capas, vacunas, etc., son privativas del mundo masculino. En cambio, está a cargo del ganado menor (aves, cerdos, ovinos, caprinos). Este varía según la región y los estratos económicos. Por ejemplo, en Chile, los sectores más pobres del norte y centro del país crían cabras; en el sur, las comunidades mapuches crían ovinos. En Chile central, la campesina cría cerdos y aves, y vacunos en los estratos más altos. En las regiones andinas chilena, peruana y boliviana la mujer pastorea ovinos y auquénidos. A ella corresponde alimentarlos o pastorearlos. En el caso de los caprinos, saca la leche y hace quesos; en los ovinos y auquénidos, hila y hace tejidos; en los vacunos, ordeña y hace quesos y mantequilla.

d) Las otras actividades

Para complementar los ingresos familiares, las mujeres desarrollan una gran cantidad de actividades que se suman a las domésticas y agropecuarias. Las principales son el comercio, las artesanías y la venta de servicios. En general las mujeres participan en dos y tres actividades, lo que se ha llamado multiempleo femenino.

i) Las mujeres comerciantes. Esta actividad de las mujeres adquiere múltiples formas y se refiere a muchos rubros. La más generalizada es la del comercio ambulante, aunque también tienen puestos establecidos en ferias y mercados. Es tan importante en la región andina, México y algunos países de América Central, que ha sido propuesta como una categoría especial de mujer pobre rural.^{38/} Los productos vendidos son pequeños excedentes de la producción agrícola, generalmente productos de la huerta o sobrantes de las cosechas; comidas preparadas, chicha, huevos, aves, carne, ropa, artesanías, etc. El 61.4% de las mujeres se dedican al comercio en la sierra central peruana.^{39/} En un estudio de cuatro regiones del Perú, Villalobos encuentra que la actividad principal varía: en un caso de la sierra, el comercio es la actividad principal para el 44% de las mujeres; en otro ejemplo, que corresponde también a la sierra, el porcentaje es de 84.5%.^{40/} Llama la atención el escaso valor otorgado a las actividades domésticas, que aparecen como de segunda o tercera importancia. En estos casos se trata de situaciones en que los hombres emigran temporalmente, lo que estaría indicando que, para la mujer, la actividad doméstica puede ser fácilmente suplantada por otra, según sean sus necesidades y su estructura familiar.

ii) Las mujeres artesanas. En la mayor parte de los sectores rurales de México y América Central, así como en los países andinos, las artesanías desempeñan un gran papel en el complemento de los ingresos familiares. Se ha dicho que en prácticamente todos los pueblos rurales de menos de 10 000 habitantes en México, tres cuartas partes de la población hace artesanías. La confección de telas de algodón, los urdidos de hamacas tejidas en fibra, los bordados de blusas y trajes, la confección de cestería, son los principales artículos hechos por las mujeres artesanas en México, América Central, Colombia y Ecuador. En la región andina del Perú y Bolivia, lo son el hilado de lana, el tejido de prendas de vestir, frazadas y alfombras, la confección de sombreros y otros. En el cono sur y costa atlántica de América Latina la artesanía pierde importancia: tejidos de lana de los mapuches y de crochet en Chile central, tejidos en Uruguay ("Manos del Uruguay"), bordados en Paraguay, bordados y tejidos a crochet en Brasil, son los más conocidos.

En las artesanías se producen procesos contradictorios. Por una parte, se dice que la necesidad de producir para el mercado ha hecho desaparecer la artesanía tradicional en algunos casos en el Perú.^{41/} Por otra, la introducción de algunos elementos modernos (como por ejemplo los molinos de maíz) ha dado algún tiempo libre a las mujeres, las que lo han dedicado a artesanías. En la región maicera de Yucatán, cerca del 70% de las mujeres y niños se dedican a estas labores.

/En numerosos

En numerosos casos, la producción artesanal, al usar el sistema de intermediarios para su comercialización, se ha transformado en un trabajo a domicilio que se paga a destajo. Los ingresos son mínimos; se ha calculado que una mujer artesana recibe por el trabajo de una semana el equivalente de una jornada de trabajo masculino fuera del pueblo. Debe señalarse además que la incorporación del trabajo femenino e infantil a la obtención de un ingreso monetario ha aumentado la dependencia de la economía doméstica respecto del mercado.

La intervención del Estado en varios proyectos para evitar la intermediación y mejorar los precios ha fracasado "por falta de capacidad financiera y comercial para regular la oferta de productos terminados y adquirir una proporción significativa del producto en las localidades".^{42/}

Existen dos líneas en las artesanías en relación a su origen y comercialización; las artesanías tradicionales, que se ejecutan como un suplemento a los ingresos familiares, y se realizan junto a otras labores domésticas, y las artesanías modernas, convertidas en actividad principal y vendidas a intermediarios que la convierten en trabajo domiciliario a destajo, con los inconvenientes señalados por Warman.

Una experiencia que se está llevando a cabo en Chile induce a plantear, como la forma más recomendable, que la artesana trabaje en los tiempos realmente disponibles y siga considerando la artesanía como actividad secundaria; que cualquier proyecto estatal o de organismos no gubernamentales incluyan la artesanía dentro de proyectos integrales en relación a la mujer; que el problema de comercialización sea abordado por agentes externos. Así concebidos, estos proyectos pueden constituirse en proyectos de crecimiento para la mujer, que le permiten incorporar otro tipo de conocimientos y aprendizaje (desde contabilidad hasta salud). Le permiten asimismo agruparse en organismos propios, disponer de espacios distintos y vincularse con el exterior a través de exposiciones y ferias, por referirse sólo a algunos aspectos.^{43/}

e) Los factores que condicionan la participación de las mujeres

La participación y sus grados en cada una de las actividades señaladas está condicionada por una serie de factores que ya han sido dados a conocer ampliamente.^{44/} Ellos son el acceso a la tierra y el tamaño de la explotación (que de algún modo se vio en los cultivos); la etapa del ciclo familiar, en que influye principalmente el número, sexo y edad de los hijos; la composición familiar; la tecnología empleada, y las condicionantes culturales, que se relacionan con lo que "puede" o "debe" hacer la mujer, según las pautas imperantes.

4. La proletarización de la mujer rural

La modernización de la agricultura, con la expulsión de campesinos de antiguas haciendas, los cambios a cultivos menos intensivos en el uso de mano de obra en algunos sectores, la descomposición del campesinado en áreas de pequeña propiedad o comunidades, ha producido dos efectos fundamentales: la emigración y la proletarización. Hasta ahora había resultado un proceso más visible cuando se trataba de los hombres; sin embargo, hoy puede decirse que afecta por igual a la mujer de los estratos campesinos bajos y a las obreras agrícolas.

En general, el trabajo femenino ha estado siempre presente en las distintas formas que ha adoptado el capital para radicar mano de obra: "inquilinaje", en Chile, "concertaje" o "compañía" en Colombia, "colonato" en Brasil, huasipungaje en Ecuador, etc., al igual que en los contratos de aparcerías o en el trabajo a trato. Se contrata al hombre, pero se supone que éste aporta a la mujer y a los hijos,^{45/} especialmente en los cultivos que requieren alta intensidad estacional de mano de obra como el café, el tabaco, el té y el algodón.

Los efectos de la emigración o la venta de fuerza de trabajo eventual masculina sobre la mujer han sido ya registrados. Se han destacado especialmente las situaciones que pueden producirse si se semiproletariza la mujer dentro de su hogar (mediante las llamadas "otras actividades"); si las mujeres venden fuerza de trabajo localmente, como en el caso de las agroindustrias; si se proletarizan y emigran y si las semiproletarizaciones, proletarizaciones, emigraciones son o no masculinas. La atención se dirigió a los efectos de la doble jornada, de la mayor participación en la agricultura, de la jefatura de hogar y de la eventual emigración femenina.^{46/}

En este trabajo se hará referencia a las formas mediante las cuales se produce la asalarización de la mujer en la agricultura: la venta de fuerza de trabajo ocasional en los predios para cultivos tradicionales; la venta de fuerza de trabajo en cultivos comerciales o en la agroindustria, en los establecimientos correspondientes.

a) La semiproletarización en los predios

Las mujeres pueden contratarse para trabajar en cultivos que pertenecen a estratos más altos del sector campesino; esto generalmente ocurre en una situación ambigua, en la que se combina el salario (más bajo que el legal) con relaciones de parentesco. Las mujeres se hacen acompañar por los hijos o van grupos familiares completos. La condición de asalariada rural es una de las más difíciles de aceptar para la mujer, por la connotación negativa que implica en un medio presunto de pares o iguales, de una misma condición campesina.

b) La proletarización en los cultivos comerciales y embaladoras

La incorporación de la mujer al empleo agroindustrial depende no sólo de los factores internos a la economía familiar, sino de la capacidad del sistema para crear empleos y absorber los excedentes de mano de obra rurales. Usualmente se sustituye la mano de obra masculina por la femenina en época de crisis o

/como trabajo

como trabajo de temporada, por cuanto la mujer acepta menos pago por igual trabajo: la sociedad, y ella misma, han considerado siempre su salario como complementario al del hombre.

En las agriculturas comerciales tiende a sustituirse mano de obra masculina por femenina. Pero a la larga, el empleo se reduce para ambos sexos. La mayor capitalización y tecnificación de la agricultura lleva a utilizar menos la mano de obra, y en casos de reducción se promueve más la participación masculina que la femenina. Sin embargo, en ciertas actividades se da preferencia al trabajo femenino, lo que sí refleja una verdadera división sexual del trabajo. En general ocurre en el manejo de frutas: selección, embalaje, amarre, desbrote y otras, al igual que en el trabajo con flores y de verduras de exportación.

Respecto de estas asalariadas, al estudiarlas sería preciso considerar variables tales como los lugares de residencia en que están, por una parte, las semiproletarias con residencia rural, y las proletarias agrícolas puras con residencia urbana, periferia de pueblos, etc.; el estado civil, si son madres o no, y final o conjuntamente, las diferencias entre el trabajo en el campo y el realizado en embaladoras y plantas procesadoras.

i) Venta de fuerza de trabajo en los cultivos. Generalmente se produce demanda de fuerza de trabajo femenina en cultivos de exportación. Se contratan mujeres muy jóvenes, entre 14 y 24 años, o mujeres de edad mediana, sobre los 35 años (por ejemplo, en la industria de flores en Colombia, en la fruticultura en Chile, en las hortalizas en México). Las mujeres madres se incorporan al trabajo asalariado cuando tienen al menos un hijo en edad de cuidar al resto. Los criterios sobre las edades en que los hijos están en condiciones de cumplir esa función son variables: van desde seis (Colombia) a doce años (Chile).

El trabajo predial, además de ser duro, afecta a la mujer negativamente por un problema de imagen: ser peón agrícola constituye el último grado en la escala campesina, superior sólo a la condición de empleada doméstica.

Los distintos trabajos tienen duración variable, entre dos y seis meses. En Chile las labores de cultivo en los frutales exigen poco tiempo, de 20 días a poco más de un mes al año. Se encargan varias labores a una misma persona para alargar los plazos, con lo que se obtiene un promedio de 3 meses 5 días ocupados al año. Los trabajos de recolección en un cafeto pueden durar de 1 a 2 meses. Si se trata de una variedad de sol, puede ser menor aún. En otros casos, como en las cosechas de cultivos industriales del Paraguay y Brasil, se traslada la familia entera a los predios agrícolas por varios meses. Generalmente se hace trabajo a destajo, por tareas, lo que lo convierte en un período de trabajo extenuante.

El ejemplo más acabado de asalariada agrícola lo ofrecen las "volantes" en el Brasil, cerca de São Paulo. Son residentes urbanas; habitan en la periferia de las pequeñas ciudades al interior de São Paulo. El 75% tiene experiencia de la vida rural, y su primer trabajo fue no remunerado, en la agricultura, generalmente en el café. Más de la mitad (el 60%) empezaron a

/trabajar a

trabajar a los 12 años. Se desplazan en función de las necesidades de mano de obra. En la época en que no hay trabajo agrícola se contratan como domésticas en la ciudad; es decir, combinan el trabajo agrícola y el urbano para darle continuidad al salario a lo largo del año. Otro tipo de asalariada agrícola es la "moradora": son aún campesinas, residentes en haciendas. Más de la mitad ingresaron a la fuerza de trabajo a los 11 años, como familiar no remunerado, y también en cultivos del café.

En los últimos treinta años se ha generalizado el uso de contratistas para movilizar la mano de obra. La aparición de estos intermediarios diluye el vínculo del trabajador con el empleador, eximiéndose este último de los pagos sociales. Por otra parte, la mano de obra se vuelve muy sensible a las variaciones de salario. En la ciudad pasa a formar parte del mercado de trabajo urbano y sus salarios deben absorber el costo de sobrevivencia en ciudades, que es mayor que el de la residencia rural. Actualmente también se contratan niños, pero respetando el mínimo de edad, que es 14 años.

ii) Las edades de las mujeres contratadas. Las empresas contratan o mano de obra femenina muy joven o en edad madura. En este último caso, cuando se supone que se ha terminado el ciclo reproductivo, con el objeto de disminuir los costos que se tendrían que pagar por los beneficios sociales de la maternidad. Asimismo, se prefiere a mujeres que no tengan hijos o declaren no tenerlos, para evitar el pago de cargas familiares.

Esta estrategia de las empresas, que prefieren mujeres sin riesgos de maternidad y aparentemente, sin hijos, es paralela a la de las mujeres-madres, que esperan que alguno de sus hijos tenga edad suficiente como para encargarse del cuidado del resto.

c) Relación entre incorporación al trabajo asalariado y disminución del número de hijos.

Se ha postulado que el número de hijos, así como sus edades, crea incompatibilidades entre el rol de madre y el de trabajadora, lo que se traduce en un menor número de hijos. La Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas, de la FAO, sin negar tal aseveración, indica que ciertas actividades son compatibles con la función de madres.

En torno a este problema, se centró en un estudio hecho en Chile, en el cual se analizó separadamente la situación de las mujeres madres y las de las mujeres sin hijos. Los datos obtenidos muestran que la salida de las madres al mercado de trabajo no afecta ni el número de hijos ni la permanencia de éstos en el hogar. El 75.1% de las madres tiene entre 21 y 40 años, con un promedio de tres hijos en edades entre los 2 y 16.5 años. Estos hogares muestran altos niveles de fecundidad (con 4.9 hijos nacidos vivos) y un alto porcentaje de permanencia en sus hogares: 89%.

/Los datos

Los datos de esta investigación indican que el trabajo externo de las madres no influye en la disminución del nacimiento de hijos o en forzar a los hijos a migrar a temprana edad. Por el contrario, los porcentajes señalados son más altos que los de los hogares campesinos.^{48/}

En Colombia, Suesca, en una de las industrias de flores que contratan preferentemente mujeres, el 70% de ellas eran de edad mediana (en torno a los 33 años) y tenían 5 hijos en promedio. En Brasil, un estudio hecho en la región de Sao Paulo indica que las familias de las volantes y moradoras tienen un tamaño promedio de 6.5 personas.

d) Opiniones sobre el trabajo

Las opiniones son variadas, según quiénes las emitan. En primer lugar están las opiniones de las asalariadas mismas, entre las que hay que distinguir las mujeres sin hijos, de las madres; enseguida, las opiniones de las estudiosas del tema, que analizan la inserción de la mujer en el trabajo asalariado en condiciones de considerable desigualdad.

Las asalariadas de la agroindustria de las flores en Colombia reconocen, en su nueva condición, como ventajas las de empleo con horario fijo (en ciertos trabajos); un sueldo similar al que ganaría un hombre en la región; el no estar servilmente a las órdenes de una señora ama de casa; el poder disponer de sí mismas, y poder regresar en la tarde a sus casas. Se trata de opiniones de ex empleadas domésticas, hoy asalariadas agrícolas.^{49/} En la fruticultura (Chile) a las mujeres madres de familia no les gusta el trabajo fuera de la casa, declaran trabajar por necesidad, para comprar víveres para el invierno, los útiles escolares de los hijos, y hacer algunos arreglos en la casa. Prefieren los trabajos caseros en un 66.7%; tienen la impresión de dejar la "casa botada", de correr todo el día, de abandonar los niños, etc. Las mujeres jóvenes solteras sin hijos, en cambio, consideran su situación de trabajadoras como positiva. No les parece mal trabajar en las embaladoras, especialmente por ver y conocer gente, por tener dinero para vestirse y ayudar a la casa y en los estudios de sus hermanos. Sin embargo, no les gusta ser "mandadas", y prefieren los trabajos "limpios", bajo techo, no en los predios. Para todas, el ideal es trabajar como secretarías.^{50/}

Las desventajas específicas del trabajo asalariado para las mujeres son: la doble jornada; la falta de cumplimiento de la legislación laboral, y el no pago del mínimo agrícola en los cultivos tradicionales. En las empresas, son la selección por edad y la no aceptación de embarazadas; la falta de guarderías infantiles; los servicios higiénicos mínimos; discriminación en salarios; la discriminación en asignar tareas de responsabilidad; el desconocimiento de la delicadeza manual, cualidad por la cual se las contrata en cuanto especialización.

En los predios y agroindustrias, las condiciones desfavorables comunes a hombres y mujeres se relacionan con problemas de salud ambiental y medicina del trabajo. Un ejemplo es el alto uso de insecticidas en los predios y en el embalaje; el altísimo nivel de ruido con que se trabaja, por ejemplo en las embaladoras, por los martillos y corcheteadoras a presión, y otros. El exceso

/de calor,

de calor, en las plantas medianas, por los materiales de construcción utilizados, como techos de zinc sin sistema de ventilación; los cambios de temperaturas entre las naves en que se embala y los lugares de refrigeración; la longitud de los horarios, que suelen alcanzar hasta 16 horas, que si bien son pagados como horas extraordinarias, son extremadamente largos.

El significado del trabajo asalariado femenino ha sido estudiado principalmente por Marta Roldán.^{51/} Analiza la concepción del capitalismo según la cual a través del trabajo se incorpora la mujer al desarrollo, y la del feminismo, que considera al trabajo como una fuerza liberadora, a partir de un ejemplo en el nordeste de México, en una planta exportadora de verduras con más de 90 000 mujeres asalariadas temporales.

Las empresas se aprovechan de la subordinación genérica que la mujer trae interiorizada para mantener los márgenes de ganancia diferencial: les da ocupaciones peor pagadas. Las plazas ocupadas por mujeres son las que tienen menos estabilidad, poca calificación, falta de protección legal y de oportunidades de promoción, "es decir, las posiciones más relegadas dentro de una estructura jerárquica del trabajo capitalista", según dice la autora. Las explicaciones de este hecho se basan en diferencias cualitativas que ya han sido señaladas: las mujeres son más cuidadosas, más puntuales, más delicadas, más sumisas, más eficientes, más acostumbradas a cumplir y obedecer, lo que es producto de un proceso social de construcción genérica, un "entrenamiento invisible". Las tareas de supervisión son ejecutadas por hombres, trasladando así la división del trabajo, del ámbito doméstico y social, al lugar donde están ocupados. La mujer, en consecuencia, se proletariza, añadiendo a su situación de clase la carga de la subordinación genérica preexistente, que se refuerza en el trabajo.

Sin embargo, la incorporación de la mujer al trabajo significa también el rompimiento de normas tradicionales. La percepción de un ingreso autónomo contribuye a la creación de un espacio contestario, tanto cuando se trata de hijas en la relación con sus padres como de esposas en la relación con sus maridos.

5. Los ingresos: monto, administración y destino

Las estimaciones de la FAO calculan la contribución de los ingresos femeninos a la renta familiar en un 50%. Al respecto hay que destacar que su importancia es también muy grande en el aspecto cualitativo.^{52/}

Por una parte se ha reconocido que con estos ingresos y los de otros miembros de la familia (niños y otros), se ha evitado el estado de indigencia, en porcentajes que varían entre un 9 y un 15% de los casos. Igualmente, entre el 35% y el 20% de los hogares rurales han logrado evitar la línea de la pobreza crítica gracias a estos ingresos. Cabe dejar en claro que los valores están subestimados.

/Lo más

Lo más importante es el destino que las mujeres dan al dinero, pues éste va en primer lugar a la alimentación: "la nutrición infantil está mucho más estrechamente relacionada con el aumento de los ingresos de la madre que el de la renta global".53/

a) Los ingresos generados en la unidad campesina

La relación más completa sobre uso y destino de los ingresos se ha hecho para el Perú. En ella se da cuenta de que, después de la cosecha, los esposos separan la producción en tres porciones, una para semillas, otra para ventas y otra para el consumo. Las dos últimas las administra la mujer. Igualmente se dice, en algunos casos, el hombre entrega los ingresos que recibe íntegramente a su mujer para que ella los administre; en otros, administra la mitad, aproximadamente. Lo que se rescata es que la mujer tiene un gran papel tanto en la administración de la cosecha como en los ingresos.54/

La mujer tiene en la práctica la responsabilidad del mantenimiento diario de su grupo familiar, lo que implica asegurar las comidas de todos los días, y a eso dedica toda su energía. No sólo es una gran organizadora de su tiempo diario y semanal, gracias a lo que puede realizar el gran número de tareas del trabajo doméstico ampliado, sino que además, en el caso de las comerciantes, sale a vender pequeñas producciones "para su ají y su sal". Las otras actividades a que se aludía -como artesanías, confección de comidas, ventas de servicios- están destinadas a lo mismo; al igual que las ventas que hace in situ de huevos, aves, pan, leche, quesos, todo se destina a proveer y asegurar la subsistencia, y debe multiplicarse para lograrlo. Cuando dentro de los mitos campesinos se habla de esta campesina sumisa, ausente, marginada, se debe tener presente que a nivel de familia, es la que soporta las más altas responsabilidades.

Los ingresos femeninos en las unidades campesinas tienen la característica de ser estables y diarios. Los de los hombres ocurren una vez al año, al momento de las cosechas, o una o dos más, si vende ganado. Si el marido es trabajador temporal o migrante, el dinero llegará con él, o enviará remesas para los útiles escolares de los hijos una vez al año y para las festividades religiosas.

Cuando el hombre está en la casa el dinero puede manejarlo él (el de las cosechas y ventas de animales), pero el ingreso que proviene de las actividades de la mujer es de su uso exclusivo. Además de destinarlo a comida, lo destina a ropa para los hijos y a asegurar su educación, pagando gastos de matrícula, cuota de padres, útiles, locomoción diaria, etc.

/b) Los

b) Los ingresos provenientes del trabajo asalariado

Para las mujeres éstos provienen del trabajo estacional de la época de cosechas y procesamiento de las producciones; suelen constituir sumas importantes para los campesinos, ya que se asemejan a los salarios industriales y en muchos casos se complementan con el pago de horas extraordinarias. En ciertas regiones y países, pueden ser iguales o incluso superiores a los percibidos por los hombres, cuando el trabajo implica obligadamente la ejecución de horas extraordinarias. El trabajo en plantas industriales se hace generalmente por tareas a partir de un mínimo, lo que, una vez sobrepasado ese punto, tiene también un pago adicional. Estas sumas pueden alcanzar hasta 180 dólares al mes. Las mujeres casadas las utilizan -al igual que en el caso anterior- para asegurar la subsistencia durante el resto del año, especialmente la del invierno, "los meses azules" o de "Juan Delgado", época de gran estrechez económica, ya que no existe demanda de trabajo para hombres ni mujeres. Con esto compra víveres no perecibles como: harina, azúcar, té, fideos, algunas conservas. Además destina una cantidad a asegurar la educación de los hijos y el vestuario. Casi nunca compra algo para sí misma.

Es notable que el destino del dinero ganado por las mujeres solteras sea similar al del ganado por la madre. En algunos casos -pocos- entregan todo el dinero a la madre; en otros, dejan una proporción para sus gastos y el resto lo destinan a la casa y a asegurar la educación de sus hermanos menores. En el caso de México, las solteras hablan de un "pool", donde todas contribuyen sin que la madre tenga una idea exacta de con cuánto contribuye proporcionalmente cada miembro de la familia.^{55/} Hay acuerdo en que este "pool" sea administrado por la madre, lo que coincide con las informaciones obtenidas sobre el Perú y en la mayoría de los casos estudiados en Chile. Sobre el resto de países, se carece de información detallada.

C. LA FAMILIA RURAL

Varias investigaciones han hecho referencias específicas o tangenciales a la familia rural. Contando con el conjunto de esta información, es posible afirmar que dicha familia está siendo modificada por una multiplicidad de fenómenos y que es preciso reactualizar los conocimientos existentes, modificando estereotipos tales como la importancia de las familias extensas, con matrimonios tempranos, elevados niveles de fecundidad y gran permanencia de sus miembros, bajo la autoridad del pater familias. La situación al día de hoy parece mostrar una tendencia al aumento de las familias nucleares y baja incidencia de las familias extensas; al aumento de las familias singulares e incompletas; a la disminución y retardo de los matrimonios; a la disminución notable de las tasas de natalidad; a la jefatura de hogar femenina; a la proletarización de la mujer; a la ausencia de los padres, y a la emigración.

1. Familias nucleares, familias extensas y familias incompletas

En relación con los tipos de familias predominantes (nucleares, extensas, complejas o incompletas), parece evidente el predominio de la familia nuclear, y la tendencia a una gravitación cada vez mayor de este tipo de familia.

Se encuentran asimismo, en documentos de carácter regional, afirmaciones acerca del error que significa afirmar la prevalencia de la familia extensa.^{56/} Datos en este sentido se han registrado simultáneamente en Chile, Argentina, Perú, Bolivia, Colombia y Brasil, dentro de los estudios analizados. Esta tendencia se comporta de distinta manera según estratos de cabida y regiones.

Se ha observado que existen relaciones entre tipos de familias, momentos del ciclo familiar, condición económica del productor y diferencias regionales.

En una comparación que se hace en Chile, entre familias del Gran Santiago y de cuatro localidades rurales de la región central, se observó mayor número de familias extensas en el área urbana que en la rural.^{57/}

Se ha sugerido que las familias rurales que se relacionan con el mercado laboral tienden a ser nucleares, mientras que las que producen para el consumo absorben mano de obra especialmente familiar y dan lugar a familias compuestas o extendidas. Puede apreciarse que, en la medida que la tierra se hace escasa en las pequeñas propiedades, y que las grandes ya no mantienen población residente (sólo contratan trabajadores temporales), la población joven tiende a emigrar. Si se casa un hijo, éste constituirá su familia nuclear separado de la familia troncal. Si el hijo se proletariza esto resulta más evidente, ya que se trasladará más cerca de las fuentes de trabajo.^{58/} En los estratos medios y altos, en que se requiere mano de obra estable, se incorporan hombres; las familias se hacen de esta manera extensas o complejas.

En muchos casos se ha hecho difícil separar la familia nuclear de la extensa y se ha postulado que no se las puede considerar al margen del ciclo familiar.^{59/} La nueva familia se constituye muchas veces dentro de la familia paterna, y alrededor de los treinta años de edad el hijo se va con su familia de procreación, constituyendo una nueva familia nuclear.

/La presencia

La presencia de altas proporciones de familias extensas se da en el marco de las comunidades, y se ha observado en México y en Perú. La fuerza de las relaciones de reciprocidad, los ayni, la torna de mano, el trabajo en casa de parientes, la preparación de comidas comunes, diluyen los límites entre familia nuclear y extensa. Nordaam indica que en Bolivia los hermanos, al heredar la tierra, hacen sus casas en un mismo predio y las comunican por dentro. Preparan las comidas en forma conjunta y comparten el cuidado de los niños y el trabajo, lo que permite afirmar que "las relaciones familiares son de tipo de familia extendida, aunque los hogares son nucleares".60/

La familia nuclear predomina en la región andina colombiana, con el 59% del total. En esa región son además mayoritarias las mujeres en los estratos de 25 a 40 años, dada la alta emigración masculina. El 13% de los hogares nucleares están dirigidos por mujeres.61/

En Paraguay, en dos áreas de colonización estatal donde se pretendió establecer una agricultura de propietarios medios, las parcelas entraron a un proceso de subdivisión por herencia. Se formaron nuevas familias en los mismos predios, pero éstas, en cuanto a relaciones de trabajo, han seguido actuando conjuntamente con la familia de origen, mediante intercambios de mano de obra como la minga y otras formas solidarias. Cuando los hombres que constituyen nuevas familias se ven forzados a emigrar para sobrevivir, suelen confiar sus hijos al cuidado de los abuelos, convirtiendo así a las familias de origen en familias extensas. Un tercio de las familias de estas colonias corresponde a este tipo.62/

Volviendo a las variaciones regionales en relación a los tipos de familia, se ha observado que también Bolivia muestra diferencias importantes: las familias nucleares se encuentran especialmente en las áreas rurales del altiplano, que presentan bajísimos porcentajes de hogares compuestos. Lo que se produce es una expulsión de los miembros de la familia, explicada por la extrema subdivisión de la tierra, que convierte "la redistribución de la pobreza, en una reubicación de los jóvenes en el mercado laboral monetarizado".63/ En los llanos del trópico, con una agricultura comercial, con zonas de colonización, hay bajo porcentaje de hogares nucleares y mayor número de hogares compuestos; esto refleja una mayor capacidad de absorción de mano de obra y la formación de comunidades de trabajo.

En el Perú, Campaña también observó que las familias pobres de la Sierra se estructuran en torno a familias nucleares.64/

Ordoñez registró en Colombia el mismo predominio de la familia nuclear: pero con fuertes variaciones regionales. El porcentaje menor se encuentra en la costa atlántica, por el tipo de ocupación de la tierra -basado en una agricultura itinerante- que fuerza a prolongadas ausencias de los hombres y por lo tanto crea relaciones inestables. La estabilidad de la familia reside en la mujer: ella la establece, tras uniones libres, y se apoya en el fortalecimiento de los mecanismos sociales basados en la comunidad, la que en muchos casos suele confundirse con la familia extensa.65/

Las familias extensas constituyen un tercio de las familias del país y también se distribuyen desigualmente según las regiones.

/En prácticamente

En prácticamente todos los casos conocidos se detectaron también diferencias en el seno de las diversas regiones o áreas. Al respecto pueden citarse dos ejemplos. En Chile, el estudio realizado en un valle mostró un predominio de familias nucleares y viejas.^{66/} Sin embargo, el comportamiento variaba según el estrato. En el grupo de los semiproletarios rurales (grupo I) eran tan importantes las familias nucleares como las incompletas, pero en cuanto a edad predominaban de manera absoluta (82.9%) las familias jóvenes. Entre los campesinos pobres (grupo II) predominaban las familias incompletas; al contrario de lo que se ve en el grupo anterior, eran mayoritarias las viejas. En los grupos III (de campesinos propiamente tales) predominaban las familias jóvenes nucleares, y seguidas por las extensas y complejas. En el grupo IV (de campesinos medianos) las nucleares, y en segundo lugar, las incompletas, con predominio de las familias viejas. Por otra parte, en una región colombiana (El Espinal), se observó también clara correlación entre estratos de campesinos y tipo de familia. En los estratos más bajos (I y II) predominaba la familia nuclear, seguida por la extensa. En el estrato III, la familia extensa; y en el IV, la mitad estaba compuesta por familias nucleares, seguidas por la familia ampliada, que comprendía, además de otros parientes, servicio doméstico. En general, la familia nuclear parece predominar en áreas de subproletarización y proletarización.

Cabe observar la gran proporción de familias incompletas, entendidas como aquellas en las que no hay constitución de parejas. Se trata de hermanos solteros de ambos sexos que viven juntos, o bien de hijos solteros de edad madura que viven con algunos de sus padres viudos, generalmente la madre. En un caso estudiado en Chile, se relacionó la condición de soltería con el tamaño de la explotación, y pudo comprobarse que el 41.7% de los hombres solteros eran propietarios de superficies inferiores a 2.5 ha; es decir, se ubicaban en los estratos proletarios y campesinos pobres. La explicación de no haber formado una nueva familia podría estar principalmente en la condición económica de los encuestados.^{67/}

Otro hecho que llama la atención es el de las familias unipersonales o singulares, que ha sido detectado en algunos países. Al comparar Santiago de Chile con cuatro áreas rurales del país, se observó "que el porcentaje de hogares de familias unipersonales es dos veces mayor en las comunidades rurales que en el Gran Santiago, y que el número de personas que no constituyen familias es superior en las familias rurales".^{68/} Esto también se observó en Chile, Perú y Bolivia. Un 17% de las familias eran singulares en este último caso.

Se detectó también que existían parejas jóvenes, de gran permanencia en el tiempo, cuyos integrantes seguían viviendo con sus respectivos padres. En muchos casos habían nacido uno o dos hijos de estas relaciones, pero ni aún así se había llegado a la convivencia bajo un mismo techo.

En la sierra de los países andinos se aprecia un hecho singular:^{69/} la doble residencia de los maridos originarios de comunidades agrícolas. Por razones de trabajo fuera de la región, éstos dejan su casa y familia en la comunidad y viven en una segunda casa cerca del lugar de trabajo. Suelen ir ahí los niños mayores por razones de estudio; la mujer queda a cargo de la subsistencia de los hijos más pequeños y la propia.

/Por último,

Por último, se observa una tendencia general, en todos los países, a postergar la edad de las uniones, tanto en las mujeres como en los hombres. Se ha relacionado la postergación de las uniones, con un cambio de expectativas por parte de las asalariadas agrícolas y con mayores niveles educacionales (Brasil, México, Chile, Colombia). Debe agregarse a ello el empobrecimiento generalizado, que obliga a contar con un salario estable, o dos temporales, para formar una familia, cuando las parejas no pueden instalarse en la casa de los padres.

2. La jefatura de hogar

Cabe destacar como hecho importante en la constitución de la familia el de la jefatura de hogar femenina, que presenta variaciones en directa relación con la salida del marido en busca de trabajo fuera de la aldea o comunidad. Estas salidas suelen ser más prolongadas que la contratación para trabajos agrícolas de temporada, ya que se emplean como mineros, albañiles, trabajadores de obras públicas, en manufacturas, etc. En tales casos, la mujer asume de hecho la jefatura del hogar, con las responsabilidades materiales y afectivas que ella implica hacia sus hijos, y las consecuencias para ella, de tener un marido ausente.

Otro tipo de jefatura femenina de hogar se da en las uniones libres, consensuales o concubinatos inestables (Colombia, Paraguay, Brasil, Jamaica y Centroamérica en general). A veces se suceden varias de estas uniones, las que dejan hijos que son de la responsabilidad exclusiva de la mujer. En estos casos, generalmente la mujer se proletariza y desarrolla diversas actividades en el año; además, tiene mayor número de hijos.

3. La disminución de la fecundidad

Los hechos antes anotados (pérdida de las tierras y dificultad de encontrar trabajo; empleos que implican emigración) y por otra parte, el retardo en las uniones, la no constitución de parejas ni familias, junto con el conocimiento de métodos de contracepción, han provocado una disminución notable en los índices de fecundidad de todos los países. Al mismo tiempo, se observa en algunos casos un acortamiento del período reproductivo a más o menos 16.5 años en total.^{70/}

La disminución de la fecundidad en los países puede observarse en el cuadro 2. Los totales muestran un decrecimiento importante entre 1960-1965 y 1975-1980 para el total de la región y para todos los países, sin excepción. Son notables las diferencias en las tasas de fecundidad entre los países del Cono Sur y los demás, sean éstos andinos o centroamericanos. En Centroamérica llama la atención el espectacular descenso en Costa Rica y en Cuba; en los países andinos, es importante el decrecimiento de las tasas en Colombia y Venezuela. En el sector del atlántico norte, es apreciable la baja de Brasil y, en menor grado, la de Paraguay.

Cuadro 2

AMERICA LATINA: TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD EXPRESADAS EN NUMERO DE HIJOS

	1960-1965	1965-1970	1970-1975	1975-1980
<u>Países Cono Sur:</u>				
Chile	5.0	4.1	3.3	3.1
Argentina	3.1	3.0	3.0	2.9
Uruguay	2.9	2.9	3.0	2.9
<u>Países Andinos:</u>				
Perú	6.9	6.6	5.8	5.5
Bolivia	6.6	6.6	6.5	6.4
Ecuador	7.0	6.8	6.5	6.3
Colombia	6.7	6.0	4.8	4.3
Venezuela	6.7	6.0	5.2	4.7
<u>Atlántico Norte:</u>				
Brasil	6.2	5.7	5.1	4.5
Paraguay	6.6	6.4	5.7	5.2
<u>América Central y México:</u>				
México	6.8	6.7	6.2	5.4
Guatemala	6.9	6.4	6.2	5.7
Honduras	7.4	7.4	7.4	7.1
El Salvador	6.9	6.6	6.3	6.0
Nicaragua	7.3	7.1	6.9	6.6
Costa Rica	7.0	5.8	4.3	3.6
Panamá	5.7	5.4	4.8	4.1
Cuba	4.7	4.3	3.5	2.2
Haití	6.2	6.2	6.1	5.9
República Dominicana	7.5	7.1	6.2	5.0
TOTAL	6.0	5.6	5.1	4.6

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina, 1981.

Las familias grandes correspondieron a períodos históricos en que ciertos cultivos necesitaban mucha mano de obra (café, maíz y otros). En áreas de colonización en Brasil, por ejemplo, se premiaba a las familias con más de cinco miembros y se pagaban todos los gastos de su instalación. Actualmente, las familias carecen de tierra o la tienen en pequeña cantidad, y tienden a ser más reducidas. Esto se ha observado en general en el altiplano boliviano y en la sierra peruana. En el altiplano boliviano, son más pequeñas las familias rurales que las urbanas;^{71/} en áreas de minifundio antiguo se ha observado que no se constituyen familias o hay familias singulares. Junto con la emigración, todas estas nuevas características que presenta la familia rural corresponden a un control interno o a una forma de estrategia para enfrentar la pobreza.

Los datos de algunas investigaciones pueden ejemplificar lo dicho. En primer lugar, en un estudio sobre Brasil queda muy clara la diferencia que se produce en cuanto a número de hijos entre mujeres de 35 a 40 años y mujeres mayores de 40. En el primer grupo disminuye mucho el número de hijos, en relación al segundo. (Aunque las primeras aún están en período fértil, no sería probable que aumentara mucho más el número definitivo de hijos.) Entre las mujeres de 35 a 40 años, el número promedio es de 4.1 y viven 3.7; entre las de más de 40 años, las cifras son de 9.8, y 7.8, respectivamente.^{72/}

En Colombia, frente a los cambios en la estructura de cultivos del café, por exceso de población, cierre de la frontera territorial cafetera y el proceso de proletarización, se está abandonando la concepción de familia numerosa: la Federación de Cafeteros está promoviendo programas de control natal.^{73/} En García Rovira (Colombia) existen antecedentes sobre un rechazo a las familias grandes. El estrato que muestra el menor número de hijos es el de los más pobres con 4.34 hijos en promedio.

En Brasil, las moradoras (rurales) tienen 3.7 hijos nacidos vivos, y las volantes 3.3. Tienen el último hijo alrededor de los 36 a 37 años, con lo cual el período de vida reproductiva se reduce a 16.5 años. Hacen durar el período de lactancia hasta cinco años para no embarazarse.^{74/}

En Chile, las mujeres de más de 40 años tienen en promedio 7.0 hijos, mientras las de menos de 40 años tienen en promedio 1.8 hijos.^{75/}

Sin embargo, para algunos no es tan evidente la disminución de la fecundidad entre los asalariados agrícolas. Observaciones hechas en Colombia indican que el campesinado tiene una mayor fecundidad que el proletariado rural, dada la menor edad promedio de los asalariados, residencia semiurbana, inestabilidad laboral y otras. En cambio, en Chile, se observa que las familias proletarias con residencia urbana muestran un mayor número de hijos que familias subproletarias de residencia rural. Por ahora no existen evidencias concluyentes que permitan afirmar hacia dónde va la tendencia.

En cambio se ha observado una relación muy clara entre nivel educacional y número de hijos: a mayor educación, menor número de hijos. Existen muchos ejemplos en diversos países que avalan esta afirmación. El cuadro 3 es muy ilustrativo de la situación en México.

Cuadro 3

MEXICO: PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LAS CASADAS Y CONVIVIENTES SEGUN SU RESIDENCIA RURAL-SEMIURBANA Y SU NIVEL DE ESCOLARIDAD a/

Grupos de edad	Analfabetas	1º, 2º, 3º primaria	4º y 5º primaria	6º primaria	Secundaria y más	Total	
Rural sin influencia urbana Sector II							
15-29	3.3 (181)	3.4 (239)	2.5 (67)	2.2 (20)	--c/ (5)	3.2 (512)	
30-49	7.6 (301)	7.4 (254)	7.6 (49)	7.9 (10)	--c/ (5)	7.5 (619)	
<u>Total</u>	6.0 (482)	5.5 (493)	4.7 (116)	4.1 (30)	3.5 (10)	5.6 (1 131)	
<u>Total estandarizado b/</u>	5.6	5.6	5.3	5.3	2.5	5.5	
Rural con influencia urbana Sector I							
15-29	2.0 (25)	3.2 (59)	3.1 (21)	1.4 (15)	--c/ (7)	2.6 (127)	
30-49	8.1 (63)	6.7 (60)	7.5 (16)	--c/ (3)	--c/ (3)	7.4 (145)	
<u>Total</u>	6.4 (88)	5.0 (119)	5.0 (37)	2.4 (18)	1.6 (10)	5.2 (272)	
<u>Total estandarizado b/</u>	5.3	5.1	5.5	4.6	2.2	5.2	
Semiurbana Sector III							
15-29	3.0 (68)	2.7 (95)	2.8 (44)	1.9 (42)	1.6 (26)	2.6 (276)	2.9 (915)
30-49	7.1 (113)	7.0 (108)	6.7 (53)	5.2 (29)	4.5 (21)	6.8 (326)	7.3 (1 090)
<u>Total</u>	5.6 (183)	5.0 (203)	4.9 (97)	3.2 (71)	2.8 (47)	4.9 (602)	5.3 (2 005)
<u>Total estandarizado b/</u>	5.2	5.0	4.9	3.7	3.1	4.9	

Fuente: Catalina Gaugain: "Influencias de la escolaridad sobre la fecundidad en los medios rural y semiurbano de México"; La Fecundidad Rural en México, El Colegio de México, México, D.F., 1983.

a/ Excluidos los "NO RESPONDE".

b/ La estandarización permite eliminar la diferente estructura por edades que pueda haber entre los sectores, haciendo posible la comparación entre ellos.

c/ Menos de 10 casos.

D. LA DEMANDA FEMENINA Y LAS ORGANIZACIONES:
ALGUNAS REFLEXIONES

Pese a que en casi todos los documentos oficiales se hace referencia a la necesidad de la participación de la mujer en la discusión de los asuntos locales, regionales y nacionales; a la necesidad que haga planteamientos, y que manifieste sus demandas, y a la urgencia que esto sea canalizado a través de organizaciones propias, se ha avanzado poco y existe escasa información a este respecto.

Hay varios puntos que es necesario precisar acerca del tema. En primer lugar, cabe destacar una vez más que la mujer es una gran organizadora de su tiempo, lo que ha demostrado en la realización del trabajo doméstico ampliado y las actividades por cuenta propia; en segundo término, la mujer no se expresa verbalmente, pero su opinión es importante y está presente a través del marido; tercero, la mujer desempeña una serie de roles sociales y culturales posiblemente no valorados ni conocidos por los agentes externos, y cuarto, la mujer participa en organizaciones, pero éstas son distintas a las consideradas en las publicaciones acerca de la sociedad rural.

Sobre el primer punto, éste puede considerarse ya tratado en otras secciones del presente trabajo. Respecto del segundo, las conclusiones del Seminario de Investigaciones Andinas y de diversas investigaciones han mostrado que la mujer tiene a su cargo decisiones importantes, y en mayor medida, mientras más pobre sea su estrato de pertenencia. Dicho seminario, en sus conclusiones, señala como un mito la tendencia a ver a la mujer como "marginada del nivel de decisiones tanto al interior de la familia como de la comunidad".^{76/} Lo que sí ocurre es que la mujer no sabe expresarse, y muchas veces no puede conceptualizar lo que siente. Es real que la mujer está privada de la palabra, y por lo tanto, no puede verbalizar demandas. En esto influyen las pautas culturales: el que habla en público es el hombre. Además la mujer no se siente preparada, siente que no tiene educación, se avergüenza de no tener preparación para participar públicamente, y se percibe a sí misma como "embrutecida" por la maternidad. En experiencias en Chile con Talleres de Desarrollo Personal, las mujeres han pedido que se les enseñe a hablar. En consecuencia, queda claro que es preciso capacitar a las mujeres -mediante talleres, agrupaciones de mujeres, reuniones especiales, o cualquier otro método- para formular aspiraciones y demandas.

Respecto al tercer punto, el de los importantes roles sociales y culturales que desempeña la mujer rural, la FAO ha destacado la gran cantidad de actividades que realizan las mujeres para mantener y promover la comunicación, la convivencia y la afectividad que hacen posible la vida social. En las comunidades campesinas esta responsabilidad recae casi exclusivamente en las mujeres y va desde organizar ceremonias (bautizos, casamientos, etc.), pasando por propiciar la cooperación y buena voluntad entre la parentela o las familias del barrio, hasta organizar los servicios, el trabajo recíproco y el trueque.

El tiempo dedicado por las mujeres a estas actividades no sólo pasa inadvertido sino que no se incluye en el cómputo de asignación de tiempo trabajado. La intensidad con que la mujer tenga que realizar estas actividades puede alterar el tiempo disponible para otras labores productivas. Si nos las realiza, por aumento de su participación en el trabajo agropecuario no remunerado o asalariado, se producirá un deterioro en las relaciones de solidaridad y en general de convivencia social de la comunidad.77/

En cuanto a la pertenencia a organizaciones, debe decirse que la mujer participa también en esto en una gran cantidad de actividades, a veces muy disímiles a las masculinas. La mujer en general está al margen de las organizaciones productivas tradicionales, que son privativas de los hombres: organizaciones de riego, de las serranías o pastos comunes, de las cooperativas de producción. También lo ha estado de las organizaciones y procesos de Reforma Agraria, los que no las consideraron como socias ni las incorporaron. En esto se actúa de acuerdo a un estereotipo: la mujer está ausente de lo productivo.

Sin embargo es una participante activa en todo aquello que tenga que ver con el bienestar directo de su familia, en lo que perciba como ventajoso y necesario. Y es ahí donde se encuentra, en todos los comités encargados de obtener servicios como agua potable, luz eléctrica, policlínico, mercadillo, escuela, camino, mejoramiento del transporte, etc. Participa activamente y a su manera: hacer rifas, preparar comidas y dulces que se venden en los partidos de fútbol, organizar bailes, etc.78/ Es también una asistente disciplinada y cooperadora de los centros de padres y apoderados, aunque allí tampoco opina.

La mujer tiene un papel relevante en las festividades religiosas a través de las "cofradías", o cuerpos de bailes; en la celebración del día del patrono del pueblo o comunidad; como "madrina", etc. Asimismo participa en actividades de Iglesia como catequesis, misiones y otras.

Como un tipo de organización especial se destacan en Chile los Centros de Madres. Organizados por el Estado hace veinte años atrás. Estos llegaron a ser 350 sólo en la región del Valle Central, con más de 10 000 socias.79/ La experiencia ha permitido establecer que la campesina, al organizarse, no busca relacionarse con la vida pública a nivel nacional, sino que procura encontrar un espacio propio, "salir", "aprender a hablar" y combinar el quehacer cotidiano, con un trabajo artesanal que en lo posible le permita obtener ingresos.

Existe una gran cantidad de proyectos para mujeres apoyados por la Iglesia y por organizaciones extranjeras. Son de dos tipos: productivos y de capacitación, y casi todos favorecen la formación de grupos pequeños de alrededor de quince personas. Hay referencias acerca de proyectos de formación de grupos de capacitación y discusión; de clubes de amas de casa; de centros de salud y formación de monitores; de pequeños proyectos productivos y otros. Sin embargo, se trata de informaciones fragmentarias y no hay al respecto estudios de evaluación, salvo algunos resultados preliminares de investigaciones en Chile.80/

En la participación de las mujeres en diversos tipos de organización influye el hecho de que, en el campo, las mujeres carecen de tiempo de ocio y de posibilidades de recreación. En ello influyen además de la multiplicidad de tareas y responsabilidades a que se ha hecho referencia en otras secciones de este trabajo, factores de orden cultural: el ser considerada "mujer de su casa", "mujer de interiores"; el no reconocer ni ella misma, ni los demás su derecho al descanso y la recreación, y de no haberse planteado como posible un espacio propio para compartirlo con otras mujeres en clubes, sedes sociales, centros, etc.

Estos factores explican también en parte su renuencia a participar en reuniones o actividades que no le parezcan plenamente justificadas frente a sí misma y los demás, especialmente frente al marido, ya que siente que no puede perder el tiempo, que tiene que estar siempre ocupada, que no se la puede ver en la calle, para atenerse a la imagen de sí misma que le parece la correcta.

En cambio, la imagen del hombre campesino, y ahí existen contrastes muy marcados con la mujer, es la del hombre público. El hombre es de la calle. El establece los nexos con el exterior, tiene en la semana, la calle, la esquina, donde se encuentra con amigos y conversa, y los locales de la comunidad: Junta de Riego, cooperativa, sindicato, almacén. Los domingos y festivos, las canchas de fútbol, los bares y las ferias. Kate Young observó en México una situación similar. Hay otro aspecto en que los derechos de los hombres y las mujeres son marcadamente diferentes: los hombres pueden gastar (y gastan) el producto de su trabajo (y el de sus esposas) en una serie de actividades de consumo personal tales como fumar, beber o mantener dos familias. De hecho, en cualquier día de fiesta o de mercado se encuentra a los hombres bebiendo en los bares con sus parientes y amigos varones, mientras sus mujeres están ocupadas en el mercado o en las actividades domésticas.

En consecuencia, para conseguir una mayor participación de las mujeres es necesario un cambio en las imágenes tradicionales: la mujer puede disponer de tiempo libre, salir de la casa -así como lo hace para mercadear-, tener espacios propios, juntarse públicamente con otras mujeres a hablar de sí mismas o de la comunidad y expresar necesidades, y para ello debe capacitarse y organizarse. Si se quiere una mujer social y económicamente participe, se hace indispensable recorrer este camino. Por otra parte, estas aspiraciones no son ajenas a las mujeres mismas. Estas las han reconocido en la permanencia de los Centros de Madres, en la petición de hablar y tener más educación, y de tener locales sociales.81/

E. RECOMENDACIONES Y POLITICAS

Acercas de este tema, cabe destacar y suscribir las consideraciones de la Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas: El rol de la mujer. Estas hacen referencia a programas de desarrollo rural en que se hace habitualmente una separación entre los programas de tipo productivo, destinados a los hombres, y los de tipo social, a las mujeres, con lo cual se mantienen las diferencias entre campos de actividades que en la práctica no se separan ni deben separarse; a la ausencia de reflexión crítica sobre los patrones culturales que sirven de soporte a la actual división del trabajo; al desconocimiento del rol de la mujer en las estrategias de sobrevivencia de las economías campesinas; a la consideración de que la reproducción es un problema individual, donde no caben políticas públicas, etc. Asimismo, hacen recomendaciones que se orientan hacia otorgar explícitamente a la mujer el carácter de sujeto del desarrollo rural; la necesidad de reconocer a la mujer como un agente de producción y no sólo de reproducción; la promoción del trabajo productivo de la mujer de una manera que el excedente de su trabajo quede en sus manos y mejore la posición femenina dentro de la unidad doméstica, y la necesaria consideración de los efectos que tienen los procesos sociales y los diversos programas en el sentido de mantener o cambiar el rol tradicional de la mujer.

A estas consideraciones y recomendaciones cabe agregar, para los fines del presente trabajo, las siguientes observaciones:

1) En las recomendaciones de los documentos oficiales se observan con nitidez dos líneas de preocupación por la mujer rural: una que va por el lado de la mujer como productora agrícola, y en particular de alimentos; la otra, que va por el lado del desarrollo integral y la retención de la mujer en el campo. Se hace más compleja por cuanto la mujer campesina desempeña dos roles, el de dueña de casa y el de agricultora; y si es campesina en proceso de proletarización, el de dueña de casa y el de asalariada agrícola. Las políticas tendrían que compatibilizar ambas preocupaciones y ambos roles, sin aumentar la carga de responsabilidad y trabajo que ya pesa sobre la mujer.

2) En las políticas, se ha producido de hecho una división entre lo público y lo privado. La mujer, al ser considerada en la esfera "privada", queda generalmente al margen de las políticas, que corresponden a la esfera "pública". Eso lleva a que no se realicen estudios de las relaciones al interior de la familia: relaciones de pareja, socialización, subordinación, existencia real del patriarcado y en qué se manifiesta, relaciones con lo externo y otros aspectos. Sin embargo esta concepción de lo "público" y lo "privado" es, por decir lo menos, muy confusa. Nada más privado que la concepción, y sin embargo ha sido objeto de políticas públicas desde hace más de veinte años. Se reserva lo privado para un sector de actividades, necesidades o derechos de la mujer que no han sido considerados en la medición de lo productivo y económico, lo que distorsiona la aprehensión de muchos aspectos de la situación de la mujer.

3) Ha quedado en claro que las situaciones que viven las campesinas son en extremo cambiantes, al contrario de lo que se había pensado. Ellas viven siempre dos procesos que se producen simultáneamente; uno de estratificación campesina, otro del ciclo familiar. A lo que se agrega el tipo de economía agrícola en que estén insertas. Se puntualiza esto a objeto de destacar el dinamismo y la complejidad de las situaciones que deben considerar las políticas.

4) Otro ejercicio altamente recomendable consiste en plantearse en cada una de las situaciones, casos, países -¿qué diferencia a una mujer rural pobre, de un hombre o de un niño en iguales circunstancias? Con ello se lograría evitar que las políticas sean innecesariamente excluyentes de los otros miembros del grupo familiar.

5) Dada la crisis económica que afecta a la región, y en la perspectiva de aumento de la pobreza rural, será necesario que las soluciones se procuren en el ámbito local, dando un papel central a la organización de las mujeres mismas, tanto en la explicitación de sus demandas como en la búsqueda de soluciones a partir de sus propios recursos. Es importante que el apoyo técnico y financiero que se proporcione constituya un apoyo al bagaje de conocimiento acumulado con que cuenta la mujer campesina (organización del hogar, técnicas de cultivo, medicina popular, artesanía, etc.) y refuerce la autoestima de las mujeres, en un modelo de desarrollo rural diferente, capaz de tomar en cuenta el aporte que ellas efectivamente pueden hacer a su propio desarrollo.

6) En cuanto a las compatibilidades entre las diversas tareas y a la necesidad de disminuir la carga actual y futura de trabajo de la mujer rural, será preciso buscar un conjunto de tecnologías sencillas o de soluciones simples que tienda a aliviar las tareas que exigen mayor energía y mayor tiempo y a mejorar las condiciones en que vive la familia. A este respecto puede mencionarse la búsqueda de agua y de leña; la preparación del pan; el lavado de la ropa. Para estas tareas podrían fabricarse elementos domésticos simples; procurar utilizar energía limpia y barata (expandir el uso de energía solar para tener agua caliente, por ejemplo); dotar de servicios sanitarios, etc.

Por otra parte, debería buscarse un conjunto de tecnologías alternativas que permita aumentar y enriquecer la variedad de producciones alimenticias. Como ejemplos, podrían mencionarse la recuperación de especies vegetales perdidas u olvidadas y de alto poder alimenticio, como la quínoa; la introducción de huertos orgánicos y de técnicas de conservación de alimentos de las nuevas producciones.

7) Existen pocos estudios que analicen el efecto de los medios de comunicación sobre la mujer rural, a pesar de que se sabe que éstos generalmente transmiten mensajes ajenos a su realidad y por lo tanto no contribuyen a desarrollar su conciencia ni a modificar positivamente su situación. Un aporte interesante de las organizaciones de mujeres podría ser el fomentar medios de comunicación horizontal: ir desarrollando medios de comunicación alternativos, que ayuden a valorizar su propia cultura y recursos, y aumenten la confianza en su propia capacidad como agente de cambio.

8) Un tema importante para futuras políticas es el de la proletarianización de la mujer rural. En las investigaciones existentes se ha estudiado suficientemente la situación de las mujeres de economías campesinas, pero no la situación de proletarianización rural. Las mujeres de los villorios forestales, por ejemplo, están en una situación de proletarianización, pero no tienen trabajo agrícola o de otro tipo; tampoco se sabe cómo se insertan en el mercado urbano. Los estudios hasta este momento se han polarizado entre mujeres del área rural, con todas las diferencias que ahí se encuentran, o mujeres del área urbana. Sin embargo, lo que ocurre con las mujeres en proceso de proletarianización, que no están insertas aún en los pueblos, cuando habitan la periferia, o cuando están establecidas en las aldeas, villorios, "poblados rurales" o asentamientos precarios, no ha sido aún considerado en ningún estudio.

9) Hasta ahora, las investigaciones no hacen recomendaciones para políticas de manera específica, o sólo lo hacen frente a situaciones puntuales y problemáticas. Por otra parte, los organismos oficiales y no gubernamentales acogen los diagnósticos que les entregan los técnicos y los resultados de investigaciones, que son muy importantes pero constituyen generalmente visiones desde afuera. Lo que pone en evidencia la necesidad de complementar ese conocimiento, con la información proporcionada por las propias pobladoras rurales.

Esto refuerza la necesidad de apoyar formas distintas de investigación que complementen los métodos tradicionales. En esta perspectiva, es importante rescatar y analizar las experiencias en la línea de la investigación participativa y de la educación popular, como una manera de ir más allá del conocimiento de la situación de la mujer rural, es decir conocer esta realidad para transformarla. En este sentido, se puede hacer una labor importante de recolección y sistematización de las numerosas experiencias que están llevando a cabo diversos grupos de América Latina y que incluye técnicas como: discusiones de grupo, historias de vida, testimonios personales, dramatizaciones y otras. El desafío actual es dar a estas nuevas metodologías el carácter de investigación. Arriagada señala al respecto que sus principales deficiencias pueden resumirse en las dificultades para establecer los criterios de verdad, para caracterizar las pre-nociones del investigador y para formular enunciados de carácter general.^{82/}

10) Se hace evidente la necesidad de elaborar una forma de ordenación de las distintas mujeres rurales y de los cambios que están viviendo. Esta, yendo de lo más general a lo más particular, permitiría tener una visión objetiva de las mujeres rurales latinoamericanas. Debería funcionar como una matriz de datos, dividida en subregiones, que recoja los principales resultados de investigaciones, documentos y pensamiento sobre mujer que se produce en la región. El observar las diferentes situaciones de las mujeres permitirá comprenderlas mejor, esbozar las políticas sobre una base más concreta y contribuir al conocimiento que las mujeres tienen de sí mismas.

Algo similar ha sido propuesto en torno al acopio y organización de la información sobre mujeres, en lo que se ha denominado "un modelo básico de información".^{83/}

/11) Finalmente,

11) Finalmente, sería aconsejable realizar una evaluación de los numerosos proyectos de acción, financiados generalmente por organismos no gubernamentales. Existe un gran número de ellos destinados a mujeres, pero sus efectos no han sido evaluados en cuanto a la mujer y su medio; a la integración con la familia y la localidad; a la posibilidad de ampliarlos a otros lugares; a la capacidad de autosostenerse y otros aspectos igualmente relevantes.

Notas

1/ Naciones Unidas, Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, Declaración de México - Planes de Acción. Véase la Declaración de México sobre la Igualdad de la mujer y su contribución al desarrollo y la paz, 1975, párrafo 21, y Plan de acción mundial para la consecución de los objetivos del Año Internacional de la Mujer, párrafo 14.

2/ Ibid., Plan de acción mundial ..., párrafo 9.

3/ "Formular y ejecutar políticas gubernamentales de planificación que prevean la integración efectiva de la mujer en el desarrollo rural, con vistas a reducir su emigración hacia las áreas urbanas, lo cual no hace más que empeorar el problema de "marginalidad". Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina, Plan de Acción Regional sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina, 1977, párrafo 23 a) 2).

4/ Véase el Informe de la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, México, D.F., 8 al 10 de agosto de 1983. (Documento E/CEPAL/G.1265, 5 de diciembre de 1983.)

5/ CEPAL/FAO. Consulta de expertos sobre estilos de desarrollo y políticas agrícolas. Santiago de Chile, versión preliminar, sin signatura, noviembre de 1983.

6/ Se agregan Brasil, Colombia, Cuba, México, Nicaragua, Panamá y Perú.

7/ CEPAL/FAO, Consulta ..., op. cit.

8/ Esto no implica que su producción haya sido suficiente. Aumentan día a día las importaciones de productos alimenticios, lo que se plantea actualmente como un problema de seguridad alimentaria.

9/ FAO, Informe de la Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas: El rol de la mujer, sin signatura, Bogotá, Colombia, noviembre, 1983.

10/ Luis López Cordovez: "Agricultura y Alimentación. Evolución y transformaciones más recientes", Revista de la CEPAL Nº 16, abril de 1982.

11/ CEPAL/FAO: Mesa Redonda sobre pobreza rural en América Latina y el Caribe, proyecto de informe, sin signatura, mayo de 1984.

12/ FAO, Informe de la Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia ..., op. cit., p. 20.

13/ J. Matos Mar y J.M. Mejía, 1979, p. 116 (citado por C. Miró y D. Rodríguez: Capitalismo, relaciones sociales de producción y población en el agro latinoamericano. Revisión de algunos estudios recientes. El Colegio de México, México, D.F., 1981).

14/ FAO, Informe de la Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia ..., op. cit.

15/ Lourdes Arizpe: La migración por relevos y la reproducción social del campesinado. Serie Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, N° 28, El Colegio de México, México, D.F., 1980.

16/ FAO, Informe de la Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia ..., op. cit., p. 25.

17/ Zubeida M. Ahmad, y Martha F. Loufti, "Programa: Mujeres rurales", estudio presentado al Seminario Tripartito Regional para América Latina sobre el Desarrollo Rural y la Mujer, México, 24 al 28 de agosto de 1981.

18/ FAO, Informe de la Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia ..., op. cit.

19/ F.H. Cardoso y G. Miller, citados por C. Miró y D. Rodríguez, "Capitalismo y población en el agro latinoamericano. Tendencias y problemas recientes". Revista de la CEPAL N° 16, abril de 1982, p. 61.

20/ F.H. Cardoso y G. Miller, citados por C. Miró y D. Rodríguez, en: Capitalismo, relaciones sociales de producción y población en el agro latinoamericano, op. cit.

21/ FAO, Informe de la Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia ..., op. cit., p. 37.

22/ Conferencias mundiales de México (1975) y Copenhague (1980); Conferencias regionales de La Habana (1977), Macuto (1979) y México (1983); Taller sobre el impacto de la modernización agrícola en la participación de la mujer rural (México, 1978); Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas: el rol de la mujer, Bogotá, 1983; Consulta de expertos sobre la participación de la mujer en la producción de alimentos (1983); y reuniones específicas sobre mujer, como la de Río de Janeiro sobre La mujer en la fuerza de trabajo en América Latina, 1978; el Seminario de participación femenina y familia (CLACSO), Montevideo, 1979; el Primer Congreso Latinoamericano de Investigaciones sobre Mujer en San José, Costa Rica, 1981; el Seminario sobre Programas de Estudios sobre la Mujer, Río de Janeiro, 1981; el Congreso de investigación acerca de la mujer en la región andina, Lima, Perú, 1982; la recolección hecha por CEDES, Buenos Aires, acerca de investigación sobre mujer; la recolección hecha por ACEP (Colombia), 1982, sobre trabajadoras en el agro, y otras (véase la bibliografía).

23/ Actualmente se prefiere hablar de diferencia de género y no de diferencia sexual. Lo primero supone una construcción social; lo segundo sólo se refiere a lo biológico.

24/ Cynthia Hewitt de Alcántara: "Modernization and changing life chances of women in low-income rural families", E/CEPAL/L.197, mayo de 1979.

25/ Carlos Borsotti: "América Latina: análisis de problemas sociales relativos a la mujer en diversos sectores", E/CEPAL/R.316, mayo de 1982; y CEPAL, "La familia como marco social inmediato de los niños y la mujer", en Cinco estudios sobre la situación de la mujer en América Latina, Estudios e Informes de la CEPAL N° 16, Santiago de Chile, 1982.

26/ Irma Arriagada, "Mujeres pobres latinoamericanas: un esbozo de tipología", Estudios de Población, Asociación Colombiana para el Estudio de Población (ACEP), Bogotá, vol. II, N° 8, agosto de 1977.

27/ Plan de Acción Regional, op. cit., párrafo 35.

28/ Borsotti, "América Latina: análisis de problemas sociales ...", op. cit., p. 9.

29/ FAO; Informe de la Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia ..., op. cit.

30/ Catalina Wainerman y Zulma Recchini de Lattes, El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina, Ed. Terra Nova, México, D.F., 1981.

31/ Marshall Wolfe, "La participación de la mujer en el desarrollo de América Latina", en CEPAL: Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1975, p. 21.

32/ Ximena Aranda, "Participación de la mujer en la agricultura y la sociedad rural en áreas de pequeña propiedad", FLACSO, Santiago de Chile, 1982.

33/ Magdalena León de Leal, Mujer y Capitalismo Agrario, ACEP, Bogotá, 1980.

34/ Pilar Campaña, "Estudio preliminar de la condición y participación económica de la mujer en el Perú rural", E/CEPAL/R.245, enero de 1981.

35/ Carmen Diana Deere, "La división por sexo del trabajo agrícola: un estudio de la Sierra Norte del Perú", Taller sobre participación de la mujer en el desarrollo, auspiciado por el Instituto Nacional de Cultura del Perú y el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Lima, Perú, 25 de octubre a 16 de diciembre de 1978.

36/ Kate Young, "Formas de apropiación y la división sexual del trabajo; un estudio de caso de Oaxaca, México", Las trabajadoras del agro, ACEP, Bogotá, vol. II, 1972.

37/ Ximena Aranda, "Participación de la mujer en la agricultura y la sociedad rural en áreas de pequeña propiedad", FLACSO, Santiago de Chile, 1982;

María Soledad Lago y Carlota Olavarría, "Participación de la mujer en las economías campesinas. Un estudio de caso en dos comunas frutícolas", Grupo de Investigaciones Agrícolas (GIA), Academia de Humanismo Cristiano, Resultados de Investigación N° 9, Santiago de Chile, 1981; Pilar Campaña y María Soledad Lago "... Y las mujeres también trabajan ...", Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Academia de Humanismo Cristiano, Serie Resultados de Investigación N° 10, Santiago de Chile, 1982.

38/ Irma Arriagada, op. cit.

39/ Pilar Campaña, op. cit.

40/ Gabriela Villalobos: "La mujer campesina: su aporte a la economía familiar y su participación social", Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigaciones sobre la Mujer, México, D.F., noviembre de 1977.

41/ Ibid.

42/ Arturo Warman, "México. Estudio de casos sobre la zona maicera de Yucatán", Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas: El rol de la mujer, Bogotá, 1983.

43/ Ximena Aranda, "Un intento de organizar mujeres rurales en torno a una de sus actividades productivas: la artesanía tradicional", Terceras Jornadas de Programas de Apoyo Campesino, Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Academia de Humanismo Cristiano, Temuco, Chile, noviembre de 1982.

44/ FAO, Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia ..., op. cit.

45/ Esto está dicho con claridad en Manuel José Balmaceda, Manual del Hacendado Chileno, 1875.

46/ FAO, Informe de la Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas: El rol de la mujer, sin signatura, Bogotá, noviembre de 1983.

47/ María Coletta de Oliveira: Clase social, familia y fecundidad. PISPAL, 1978.

48/ Ximena Aranda, "Participación de la mujer ...", op. cit.

49/ Alivia Eugenia Silva, "De mujer campesina a obrera florista", Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe, la realidad colombiana, ACEP, Bogotá, vol. I, 1982, y en la misma publicación, Diana Medrano: "Desarrollo y explotación de la mujer: efectos de la proletarización femenina en la agroindustria de flores en la sabana de Bogotá".

50/ Ximena Aranda, "Participación de la mujer ...", op. cit.;
María Soledad Lago y Carlota Olavarría, "Participación de la mujer en las economías campesinas. Un estudio de casos en dos comunas frutícolas", Resultados de investigación N° 9, Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Santiago de Chile, 1981.

51/ Roldán, Marta, "Subordinación Genérica y Proletarización Rural: un estudio de caso en el noroeste mexicano". Las trabajadoras del agro. ACEP, vol. II, 1982.

52/ FAO, Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia ..., op. cit.

53/ FAO: Consulta de Expertos sobre Participación de la Mujer en la Producción de Alimentos. Roma, diciembre de 1983, N° 30, p. 7.

54/ Pilar Campaña, "Estudio preliminar de la condición y participación económica de la mujer en el Perú rural", E/CEPAL/R.245, enero de 1981;
Ema Rubin de Celis, et al., Rol económico de la mujer campesina, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Lima, julio de 1982;
Kate Young, "Formas de apropiación y la división sexual del trabajo: un estudio de caso de Oaxaca, México", Las trabajadoras del agro, ACEP, Bogotá, vol. II, 1972;
Liliana Barria, "Estudios de casos sobre la comunidad El Corazón: el rol productivo de la mujer en una cooperativa campesina", FAO, Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia en unidades campesinas. El rol de la mujer, Bogotá, 1983.

55/ Kate Young, op. cit.

56/ Adrienne Germaine, "Las mujeres pobres: planteamientos para políticas", Las trabajadoras del agro, vol. II, ACEP, Bogotá, 1982.

57/ Mateo Francisco Fernández, "La familia rural en Chile Central. Estudio sociocultural en cuatro comunidades", seminario de tesis para optar al grado de Licenciado en Sociología, Universidad de Chile, Santiago, 1968.

58/ Carmen Diana Deere, op. cit.

59/ Observaciones de Johanna Noordam, "La familia y la situación de la mujer en distintos contextos de Bolivia", E/CEPAL/R.223, 25 de agosto de 1980;
John Durston y Ana Crivelli, "Diferenciación campesina en la sierra ecuatoriana: análisis estadísticos de cinco comunidades de Cotopaxi y Chimborazo", GIA y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Punta de Tralca, Chile, octubre de 1983;
Miriam Ordóñez, "Análisis de la situación de la mujer campesina. Características demográficas de la población rural", Universidad Javeriana, Bogotá, 1983.

60/ Johanna Noordam, op. cit.

61/ Miriam Ordóñez, op. cit.

62/ FAO, "Paraguay: Estudio de casos sobre Ojopoi: una cooperativa campesina y repatriación: un área de asentamiento antiguo en descomposición". Informe de la Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas: El rol de la mujer, sin signature, Bogotá, noviembre de 1983.

63/ Noordam, op. cit.

64/ Campaña, op. cit.

65/ Ordóñez, op. cit.

- 66/ Ximena Aranda, "Participación de la mujer ...", op. cit.
- 67/ Ibid.
- 68/ Fernández, op. cit.
- 69/ Campaña, op. cit.; Noordam, op. cit.
- 70/ María Coletta Ferreira Oliveira, "Clase social, familia e fecundidad: um estudio sobre estrategias de reprodução de trabalhadores rurais", Universidad de São Paulo, São Paulo, 1978.
- 71/ Noordam, op. cit.
- 72/ CEPAL/Pontificia Universidad Católica de São Paulo, "Impacto de la modernización sobre la mujer de una comunidad rural", E/CEPAL/R.318, Santiago de Chile, 2 de junio, 1982.
- 73/ Rodrigo Farra, La educación rural en la zona cafetera colombiana, UNESCO/CEPAL/PNUD, 1978.
- 74/ Oliveira, op. cit.
- 75/ Ximena Aranda, "Efectos de la pobreza y la proletarización en las mujeres de las familias rurales". Ponencia presentada al Seminario sobre Familia, Universidad Católica, Santiago, Chile, mayo de 1984.
- 76/ Asociación Perú-Mujer, Informe del Congreso de investigación acerca de la mujer en la región andina, Lima, Perú, 1982.
- 77/ FAO, "Informe de la Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia ...", op. cit.
- 78/ Esto ha sido estudiado con detención para Chile en Aranda, "Un intento de organización ...", op. cit., para el Perú por Ema Rubin de Celis, op. cit.
- 79/ Verónica Oxman: "La participación de la mujer campesina en organización: los centros de madres rurales", Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, septiembre de 1983. Se entregaron 70 000 máquinas de coser y se recuperó el 50% de los préstamos respectivos, se crearon almacenes móviles, etc.
- 80/ Cecilia Díaz, Organizaciones femeninas: resultados preliminares. Proyecto del Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, julio de 1984.
- 81/ En un proyecto de acción en que se plantearon "las necesidades más sentidas", la que ocupó el primer lugar fue la de un local social. Ximena Aranda, "Un intento de organizar mujeres rurales en torno a una de sus actividades productivas: la artesanía tradicional", Terceras Jornadas de Programas de Apoyo Campesino, Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Academia de Humanismo Cristiano, Temuco, Chile, noviembre de 1982.
- 82/ Irma Arriagada, "Enfoques para la investigación relativa a la mujer en América Latina", CEPAL, Santiago, versión preliminar, agosto 1982.
- 83/ Campaña, op. cit.

BIBLIOGRAFIA

- AHMAD M., ZUBEIDA y MARTA LOUFTI F., "Programa: Mujeres rurales", estudio presentado al Seminario Tripartito Regional para América Latina sobre el Desarrollo Rural y la Mujer, México, 24 al 28 de agosto de 1981.
- ARANDA, XIMENA, "Participación de la mujer en la agricultura y la sociedad rural en áreas de pequeña propiedad", FLACSO, Santiago, Chile, mayo de 1982.
- ARANDA, XIMENA, "Un intento de organizar mujeres rurales en torno a una de sus actividades productivas: la artesanía tradicional", Terceras Jornadas de Programas de Apoyo Campesino, Ed. Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Academia de Humanismo Cristiano, Temuco, Chile, noviembre de 1982.
- ARANDA, XIMENA, "Efectos de la pobreza y la proletarianización en las familias rurales", ponencia presentada a las Jornadas Interdisciplinarias sobre la Familia en Chile, Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, mayo de 1984.
- ARRIAGADA, IRMA, "Notas para la discusión acerca de la mujer y la estrategia de los '80: problemas y políticas", CEPAL, versión preliminar, sin signatura, Santiago, 26 de noviembre de 1980.
- ARRIAGADA, IRMA, "Estructura social y situación de la mujer rural: algunas proposiciones", CEPAL, versión preliminar, sin signatura, Santiago, 1979.
- ARRIAGADA, IRMA, "Mujeres pobres latinoamericanas. Un esbozo de tipología", Estudios de población, Asociación Colombiana para el Estudio de Población (ACEP), Bogotá, vol. II, N° 8, agosto de 1977.
- ARRIAGADA, IRMA, "Enfoques para la investigación relativa a la mujer en América Latina", CEPAL, versión preliminar, sin signatura, Santiago, agosto de 1982.
- ARRIAGADA, IRMA, "Notas respecto de la metodología y las áreas temáticas de los estudios de la mujer", E/CEPAL/SEM.12/R.8, Santiago, 1983.
- ARRIAGADA, IRMA y JOHANNA NOORDAM, "Las mujeres rurales latinoamericanas y la división del trabajo", Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. Las trabajadoras del agro.
- ARCHETTI, P. EDUARDO, "Economía doméstica, estrategias de herencia y acumulación de capital: la situación de la mujer en el norte de Santa Fe, Argentina", Campesinado y estructuras agrarias en América Latina, Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), Quito, 1981.
- ARIZPE, LOURDES, La migración por rélevos y la reproducción social del campesinado, serie Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, N° 28, El Colegio de México, México, D.F., 1980.
- BARRIA, LILIANA, "Estudios de casos sobre la Comunidad El Corazón: el rol productivo de la mujer en una cooperativa campesina", FAO, Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas: El rol de la mujer, Bogotá, 1983.
- BENITEZ, RAUL y JULIETA QUILODRAN (Compiladores), La fecundidad rural en México, serie Cuadernos de El Colegio de México, UNAM, 1983.
- BORSOTTI, CARLOS, "América Latina: Análisis de problemas sociales relativos a la mujer en diversos sectores", E/CEPAL/R.316, mayo de 1982.
- BRIZUELA DE RAMIREZ, FULVIA y JUAN SHOEMAKER, "Tendencias de la población económicamente activa desde 1950 hasta 1972", Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, 1978.

- BUVINIC, MAYRA, "La productora invisible en el agro centroamericano: un estudio de casos en Honduras", Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. Las trabajadoras del agro, ACEP, Bogotá, vol. II, 1982.
- BUVINIC, MAYRA y AMY MELLENCAMP, "Research on and by women in Chile", informe preparado para la Fundación Interamericana, International Center for Research on Women, Washington, D.C., versión preliminar, sin signatura, julio de 1983.
- CACERES, INGRID, "La división del trabajo por sexo en la unidad campesina minifundista", Mujer y capitalismo agrario, ACEP, Bogotá, 1980.
- CAMPAÑA, PILAR, "Estudio preliminar de la condición y participación económica de la mujer en el Perú rural", E/CEPAL/R.245, enero de 1981.
- CAMPAÑA, PILAR, "Discusión sobre las metodologías de investigación para el estudio de la mujer", CEPAL, versión preliminar, 1980.
- CAMPAÑA, PILAR y MARIA SOLEDAD LAGO, "... Y las mujeres también trabajan ...", Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Academia de Humanismo Cristiano, Resultados de investigación, N° 10, Santiago, Chile, 1982.
- CAMPILLO, FABIOLA, "Situación y perspectivas de la mujer campesina colombiana", Ministerio de Agricultura, documento oficial de Colombia para presentar a la Mesa Redonda internacional sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas. Rol de la mujer, Ministerio de Agricultura, Bogotá, noviembre de 1983.
- CEBOTAREV, EVA, "La organización del tiempo de actividades domésticas y no domésticas de mujeres campesinas en Latinoamérica", Universidad de Guelph, Ontario, ponencia presentada al seminario sobre A Mulher na Força de Trabalho na América Latina, Río de Janeiro, noviembre de 1978.
- CEPAL, Report of the Regional Conference on the Integration of Women in the Economic and Social Development of Latin America, La Habana, junio de 1977.
- CEPAL, Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, E/CEPAL/G.1042/Rev.1, noviembre de 1977.
- CEPAL, "Informe de la Tercera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe", E/CEPAL/G.1265, México, D.F., agosto de 1983.
- CEPAL, "Integración de la mujer en el desarrollo: actividades llevadas a cabo por la Secretaría de la CEPAL", E/CEPAL/MDM/8, 1981.
- CEPAL, "Medición del empleo y los ingresos rurales", serie Estudios e Informes de la CEPAL, N° 19, Santiago, Chile, 1982.
- CEPAL, "La mujer participe: reflexiones sobre su papel en la familia y la sociedad", E/CEPAL/CRM.8/L.4, junio de 1983.
- CEPAL, "América Latina: Análisis de problemas sociales relativos a la mujer en diversos sectores", E/CEPAL/R.316, Santiago, Chile. 9 de mayo de 1982.
- CEPAL, "Cinco estudios sobre la situación de la mujer en América Latina", serie Estudios e Informes de la CEPAL, N° 16, Santiago, Chile, 1982.
- CEPAL, "Informe de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina", E/CEPAL/G.1042/Rev.1, La Habana, 13 al 17 de noviembre de 1977.

- CEPAL/FAO, "Consulta de Expertos sobre estilos de desarrollo y políticas agrícolas", Santiago, Chile, versión preliminar, sin signatura, noviembre de 1983.
- CEPAL/FAO, "Mesa Redonda sobre pobreza rural en América Latina y el Caribe", proyecto de informe, sin signatura, mayo de 1984.
- CEPAL/FAO, "Agricultura, alimentación y desarrollo en América Latina", Consulta CEPAL/FAO de Expertos sobre estilos de desarrollo y políticas agrícolas, RLAT 803/9, Santiago, septiembre de 1983.
- CEPAL/FAO/DIF/UNICEF, "Taller sobre el impacto de la modernización agrícola en la participación de la mujer rural", informe final, E/CEPAL/VP/196, México, D.F., octubre de 1978.
- CEPAL/PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SAO PAULO, "Impacto de la modernización sobre la mujer de una comunidad rural", E/CEPAL/R.318, Santiago, Chile, 2 de junio de 1982.
- CORNEJO MUÑOZ DE VERA, RINA, "La socialización de la mujer campesina del Cuzco, Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. Las trabajadoras del agro", ACEP, vol. II, Bogotá, 1982.
- DEERE, CARMEN DIANA, "La división por sexo del trabajo agrícola: un estudio de la Sierra Norte del Perú", Taller sobre Participación de la mujer en el desarrollo, auspiciado por el Instituto Nacional de Cultura del Perú, y el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Lima, Perú, 25 de octubre a 16 de diciembre de 1978.
- DIAZ, CECILIA, Organizaciones Femeninas, resultados preliminares, proyecto del Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile, julio de 1984.
- DURSTON, JOHN, "Gestión de recursos y diferenciación social en la comunidad andina de altura: implicaciones para el desarrollo rural", E/CEPAL/PROY.6/R.42, CEPAL, Santiago, marzo de 1982.
- DURSTON, JOHN y ANA CRIVELLI, "Diferenciación campesina en la sierra ecuatoriana: Análisis estadístico de cinco comunidades de Cotopaxi y Chimborazo", GIA y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Punta de Tralca, Chile, octubre de 1983.
- ELMENDORF, MARY, "Anita: una campesina maya que sale adelante", Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. Las trabajadoras del agro, ACEP, vol. V, N°s 1-6, Bogotá, enero-junio de 1980.
- FAO, "Actividades complementarias del CMRADR: función de la mujer en la producción agrícola", Consulta de Expertos sobre la función de la mujer en la producción de alimentos, Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, ESH:WISP-83-11, Roma, septiembre de 1983.
- FAO, "Informe de la Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas: El rol de la mujer", sin signatura, Bogotá, noviembre de 1983.
- FAO, "Paraguay. Estudio de casos sobre Ojopoi: una cooperativa campesina y repatriación: un área de asentamiento antiguo en descomposición", informe de la Mesa Redonda ..., *ibid.*
- FAO, "Consulta de Expertos sobre Participación de la Mujer en la Producción de Alimentos", Roma, diciembre de 1983.

- FEIJOO, MARIA DEL CARMEN, La mujer, el desarrollo y las tendencias de población en América Latina, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), vol. 3, N° 1, Buenos Aires, 1980.
- FERNANDEZ, MATEO FRANCISCO, "La familia rural en Chile central. Estudio socio-cultural en cuatro comunidades", seminario de tesis para optar al título de Licenciado en Sociología, Universidad de Chile, Santiago, 1968.
- FUNDAÇÃO INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA (IBGE)/UNESCO, "Perfil estatístico de crianças e mães no Brasil, 1970-1977", Rio de Janeiro, 1982.
- GALEANO, LUIS, "Las mujeres como proveedoras de fuerza de trabajo en el Paraguay", Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, 1978.
- GARCIA, BRIGIDA, "Anticoncepción en el México rural, 1969", La fecundidad rural en México, editado por Raúl Benítez y Julieta Quilodrán, El Colegio de México, UNAM, México, D.F., 1983.
- GERMAIN, ADRIENNE, "Las mujeres pobres: planteamientos para políticas", Las trabajadoras del agro, vol. II, ACEP, Bogotá, 1982.
- GILLESPIE, VIVIAN, "Utilización del tiempo entre las mujeres rurales", Estudios de Población, ACEP, Bogotá, vol. V, N°s 1-6, enero de 1980.
- GONZALEZ, CLARA G., "Formación y cambios del latifundio en la organización de la familia campesina", Mujer y capitalismo agrario, ACEP, Bogotá, 1980.
- GAUGAIN, CATALINA, "Influencia de la escolaridad sobre la fecundidad en los medios rural y semiurbano de México", La fecundidad rural en México, editado por Raúl Benítez y Julieta Quilodrán, El Colegio de México, México, D.F., 1983.
- GRACIARENA, Jorge, "Notas sobre el problema de la desigualdad sexual en sociedades de clase", en CEPAL, Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1975.
- HEWITT H. DE ALCANTARA, CYNTHIA, "Modernization and changing life chances of women in low-income rural families", E/CEPAL/L.197, mayo de 1979.
- JIMENEZ, MONICA, et al., "Evaluación de programas de acción y educación de la mujer rural", FAO, Tegucigalpa, mayo de 1981.
- LAGO, MARIA SOLEDAD y CARLOTA OLAVARRIA, "Participación de la mujer en las economías campesinas. Un estudio de casos en dos comunas frutícolas", resultados de investigación, N° 9, Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile, 1981.
- LEON DE LEAL, MAGDALENA y CARMEN DIANA DEERE, "La mujer rural y el desarrollo del capitalismo en el agro", Mujer y capitalismo agrario, ACEP, Bogotá, 1980.
- LEON DE LEAL, MAGDALENA y CARMEN DIANA DEERE, "Planteamientos teóricos y metodológicos para el estudio de la mujer rural y el proceso de desarrollo del capitalismo", Mujer y capitalismo agrario, ACEP, Bogotá, 1980.
- LOPEZ CORDOVEZ, LUIS, "Agricultura y alimentación. Evolución y transformaciones más recientes", Revista de la CEPAL, N° 16, abril de 1982.
- MACK, MACARENA, ANGELICA WILSON y XIMENA VALDES, "Una experiencia de organización autónoma de mujeres en el campo", Centro de Estudios de la Mujer, versión preliminar, sin signatura, Santiago, Chile, 1983.
- MEDRANO, DIANA, "La mujer en la región cafetera del suroeste antioqueño", Mujer y capitalismo agrario, ACEP, Bogotá, 1981.
- MIRO, CARMEN y DANIEL RODRIGUEZ, Capitalismo, relaciones sociales de producción y población en el agro latinoamericano, Revisión de algunos estudios recientes, El Colegio de México, México, D.F., 1981.
- MIRÓ, CARMEN y DANIEL RODRIGUEZ, "Capitalismo y población en el agro latinoamericano. Tendencias y problemas recientes", Revista de la CEPAL, N° 16, abril de 1982.

- MEDRANO, DIANA, "Desarrollo y explotación de la mujer: efectos de la proletarización femenina en la agroindustria de flores en la sabana de Bogotá", La realidad colombiana, vol. I, ACEP, Bogotá, 1982.
- MICHEL, ANDREE, "El trabajo invisible de las campesinas del tercer mundo", Desarrollo y sociedad, N° 13, Fundación de Estudios Sociales (CEDES), Bogotá, enero de 1984.
- MONTOYA, BEATRIZ, "Los minifundios del altiplano peruano", América indígena, vol. XXXIX, N° 4, octubre-diciembre de 1979.
- MOTTA DE CORREA, LILIAN, "Transformación de la unidad doméstica y el trabajo de la mujer campesina en una zona de avanzado desarrollo capitalista", Mujer y capitalismo agrario, ACEP, Bogotá, 1980.
- NACIONES UNIDAS, Declaración de México, Planes de Acción, Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, junio-julio de 1975.
- NACIONES UNIDAS, "Informe de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz", A/CONF.94/35, Copenhague, 14 al 30 de julio de 1980.
- NOORDAM, JOHANNA, "La familia y la situación de la mujer en distintos contextos de Bolivia", E/CEPAL/R.223, 25 de agosto de 1980.
- OIT, "Promoción del empleo y los ingresos entre la población pobre incluidas las mujeres mediante actividades no agrícolas", Comisión Consultiva sobre Desarrollo Rural (CCSDR), Ginebra, 1983.
- ORDÓÑEZ, MIRIAM, Análisis de la situación de la mujer campesina. Características demográficas de la población rural, Universidad Javeriana, Bogotá, 1983.
- OLIVEIRA, MARIA COLETTA FERREIRA, "Classe Social, Família e Fecundidade: um estudo sobre estratégias de reprodução de trabalhadores rurais", Universidad de São Paulo, São Paulo, 1978.
- ORTEGA, EMILIANO, "La agricultura campesina en América Latina. Situaciones y tendencias", Revista de la CEPAL, N° 16, abril de 1982.
- OXMAN, VERONICA, "La participación de la mujer campesina en organización: los centros de madres rurales", Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile, septiembre de 1983.
- PEDREROS, MERCEDES, "La participación femenina y su presupuesto de tiempo: notas sobre problemas relativos a conceptos y captación", Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, México, D.F., julio de 1976.
- QUILODRAN, JULIETA, "Análisis de la nupcialidad a través de la historia de uniones" La fecundidad rural en México, editado por Raúl Benítez y Julieta Quilodrán, Colegio de México, México, D.F., 1983.
- ROLDAN, MARTA, "Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el noroeste mexicano", Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. Las trabajadoras del agro, Bogotá, ACEP, vol. II, 1982.
- RUBIN DE CELIS, EMA, et al., Rol económico de la mujer campesina, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Lima, julio de 1982.
- SAUTU, RUTH, "El trabajo femenino en el sector agrícola: análisis comparativo de Argentina, Bolivia y Paraguay", Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. Las trabajadoras del agro, ACEP, vol. II, Bogotá, 1982.
- PARRA, RODRIGO, La educación rural en la zona cafetera colombiana, UNESCO/CEPAL/PNUD, 1978.
- SILVA, ALICIA EUGENIA, "De mujer campesina a obrera florista", Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe. La realidad colombiana, ACEP, vol. I, Bogotá, 1982.

- SPINDEL, CHEYWA, "Capital, familia y mujer. La evolución de la producción rural de base familiar, un caso de Brasil", ibid.
- UNESCO/CEPAL/PNUD, "Proceso pedagógico y heterogeneidad cultural en el Ecuador (1960-1978)", Proyecto sobre Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe, DEALC/22, agosto de 1979.
- UNESCO/CEPAL/PNUD, "Educación, lengua y marginalidad moral en el Perú", Proyecto sobre Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe, DEALC/10/ Reimp.1, noviembre de 1978.
- VASQUEZ DE MIRANDA, GLAURA, "Participación de la mujer en la fuerza de trabajo de una sociedad en vía de desarrollo: el caso del Brasil", Estudios de población, ACEP, vol. I, N° 11, Bogotá, noviembre de 1976.
- VILLALÓBOS, GABRIELA, "La mujer campesina: su aporte a la economía familiar y su participación social", Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigaciones sobre la Mujer, México, D.F., noviembre de 1977.
- WAINERMAN, CATALINA H. y ZULMA RECCHINI DE LATTES, El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina, Ed. Terra Nova, México, D.F., 1981.
- WARMAN, ARTURO, "México. Estudio de casos sobre la zona maicera de Yucatán", Mesa Redonda sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas: El rol de la mujer, Bogotá, 1983.
- WOLFE, MARSHALL, "La participación de la mujer en el desarrollo de América Latina", en CEPAL, Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1975.
- WOLFE, MARSHALL, "La participación: una visión desde arriba", Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas, Research Institute for Social Development (UNRISD), UNRISD/83/C.14, Ginebra, marzo de 1983.
- YOPO, BORIS, "Un intento de análisis estructural acerca de la mujer campesina en América Latina y proposiciones metodológicas para superar su problemática", E/CEPAL/MEX/SEM.9/R.3, 1982.
- YOUNG, KATE, "Formas de apropiación y la división sexual del trabajo: un estudio de caso de Oaxaca, México", Las trabajadoras del agro, ACEP, vol. II, Bogotá, 1972.

